

Intendente Martín Pérez

“Construir soberanía alimentaria es una tarea colectiva”

Pág. 14

Reclamo presupuestario

“El 2027 va a ser un año muy complejo y angustiante”, sostuvo Hermida

Pág. 12

Alertó por la caída del comercio

Iglesias advirtió que el proyecto podría encarecer los créditos del BTF

Pág. 12



Tierra del Fuego, lunes 5 de octubre 2026 Año XXXII - N° 7179 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Von der Thusen defendió el tratamiento del financiamiento educativo y rechazó un aumento a los impuestos

“No voy a votar un solo aumento de impuestos”



Pág. 8

El legislador sostuvo que la educación fueguina atraviesa “una situación muy compleja” y consideró necesario avanzar con el debate del proyecto de financiamiento educativo. Aclaró que no acompañará aumentos de impuestos y cuestionó las versiones que, según afirmó, presentan la iniciativa como un “impuestazo”. También se refirió al Presupuesto 2027, la reforma constitucional y la elección de los defensores de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Una experiencia binacional en el fin del mundo

Lanzamiento oficial de Ruta del Fuego



Pág. 5

En el marco de la Feria Internacional de Turismo el Instituto Fueguino de Turismo junto con representantes de Río Grande y Tolhuin, y de las comunas chilenas de Porvenir, Timaukel y Primavera, presentaron un nuevo circuito que une a las Provincias de Tierra del Fuego argentina y chilena.

Valeria Barria

“El puerto debe recuperar su autonomía y volver a ser administrado por la provincia”



Pág. 6

Legisladora por el Partido Verde, Laura Colazo

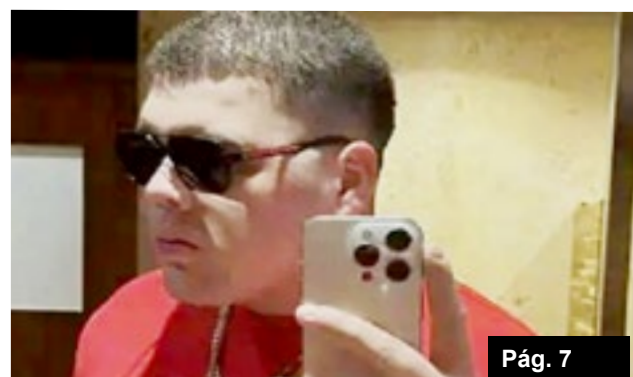
Preocupación por el cumplimiento de las leyes que apuntan a proteger ambiente



Pág. 20

Grave caso de violencia de género

Excarchelan a Enoc Perpetto tras un polémico acuerdo económico



Pág. 7

Von der Thusen defendió el tratamiento del financiamiento educativo y rechazó un aumento a los impuestos

“No voy a votar un solo aumento de impuestos”

El legislador sostuvo que la educación fueguina atraviesa “una situación muy compleja” y consideró necesario avanzar con el debate del proyecto de financiamiento educativo. Aclaró que no acompañará aumentos de impuestos y cuestionó las versiones que, según afirmó, presentan la iniciativa como un “impuestazo”. También se refirió al Presupuesto 2027, la reforma constitucional y la elección de los defensores de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Río Grande. -El legislador Raúl Von der Thusen se refirió al debate desarrollado en la Legislatura en torno al proyecto de financiamiento educativo y a la moción que buscaba quitarle el tratamiento de urgencia. En ese marco, sostuvo que la educación fueguina atraviesa una situación crítica y que el Parlamento debe avanzar en el análisis de una solución integral. En contacto con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, Von der Thusen dijo que “sostengo que la educación fueguina está atravesando una situación muy compleja ya hace mucho tiempo y en la Legislatura tienen en el estado parlamentario diversos proyectos de ley, tanto el Poder Ejecutivo, el gremio que representa a los trabajadores de la educación, todos los bloques de la Legislatura, todos tenemos propuestas para eso”.

“Lo cierto es que hace dos años y medio que estamos dando vuelta, dan vuelta y no se termina aprobando nada”, afirmó.

El legislador también planteó que “cuando hablamos del financiamiento del sistema educativo no estamos hablando solamente de salarios del sector docente, que es muy importante, pero no es solamente eso”. “El financiamiento del sistema educativo integra otras cuestiones, como por ejemplo lo que se ha denominado, SUTEF, por ejemplo, la mochila pedagógica, que es todos aquellos insumos, útiles escolares, herramientas tecnológicas para que nuestros niños de la provincia de Tierra del Fuego y adolescentes puedan desarrollar sus actividades educativas de manera acorde a lo que hoy en la actualidad y la modernidad requiere para poder educar a nuestros hijos”, sostuvo.

Además, cuestionó el estado de los establecimientos educativos de la provincia y comentó que “respecto a la modernización de la infraestructura edilicia que hoy tiene Tierra del Fuego, los últimos establecimientos educativos que se hicieron en Tierra del Fuego tienen por lo menos 30 años”.

“A todos ellos les hace falta un nuevo mantenimiento, pero no el mantenimiento que se hace año tras año, que vemos cómo se llevan adelante y a los dos meses nuevamente tenemos los mismos inconvenientes donde no hay clases”, manifestó.

Asimismo, agregó que “hay que hacer un trabajo definitivamente bien hecho de base como corresponde y ni hablar que se necesitan que se construyan más escuelas en Tierra del Fuego en las tres ciudades”.

“NO VOY A VOTAR UN SOLO AUMENTO DE IMPUESTOS”

Consultado sobre el contenido del proyecto, Von der Thusen fue enfático en diferenciar el financiamiento educativo de un eventual aumento generalizado de

impuestos. “Yo no digo que hay que aumentar impuestos, es más, me voy a oponer al aumento de impuestos”, aseguró.

El legislador explicó que “las dos situaciones que se dan, por ahí que llevan mayor discusión tienen que ver, una, al Banco de Tierra del Fuego, al BTF, es cargarle una alícuota más de ingresos brutos en las utilidades, o sea, en las ganancias que tiene el banco, que eso vaya destinado para la educación. Es el punto número un https://drive.google.com/open?id=10KL-6C5tOmKgtCaF6JqwIG8wVGyQ45cy&usp=drive_copy o. Y el punto número dos es un punto de ingresos brutos también para aquellas empresas que transporten y distribuyen gas”.

industria para que se pueda comenzar a generar el hidrógeno verde”, agregó.

Por otra parte, aclaró que “ayer no se aprobó absolutamente nada. Quedó todo igual como estaba. Lo único que no prosperó es una moción para sacar el trámite de urgencia. El proyecto sigue exactamente igual como se presentó”.

“El martes convocaron la comisión de educación para empezar a dar tratamiento el proyecto”, manifestó.

PRESUPUESTO 2027: PIDIÓ CONVOCAR A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Otro de los temas abordados fue el ingreso del pro-



El legislador sostuvo que la educación fueguina atraviesa “una situación muy compleja” y consideró necesario avanzar con el debate del proyecto de financiamiento educativo.

En ese sentido, remarcó que “acá no estamos hablando de que se le van a aumentar los impuestos inmobiliarios, o de automotor a la gente, o de barrio y limpieza. Eso ya lo está haciendo el Municipio en la presentación de sus presupuestos”.

Sin embargo, dejó clara su posición frente a los aspectos tributarios incluidos en la iniciativa: “Yo sí ya adelanto mi posición, que no voy a acompañar un proyecto que genere el cobro de impuestos o el aumento de ingresos brutos a estas utilidades del banco y a lo que respecta a las empresas de gas”.

También se refirió al porcentaje previsto sobre una eventual recaudación vinculada al hidrógeno verde y sostuvo que “lo que se está planteando en uno de los incisos es un porcentaje de lo que se recaude el día de mañana con el hidrógeno verde”.

“Hoy no existe en la provincia de Tierra del Fuego. Entonces, que venga alguna empresa, esto se está legislando a futuro. Digo, si alguna vez se comienza a desarrollar el hidrógeno verde, si viene una empresa a desarrollarlo, tiene 10 años de proceso esa

yecto de Presupuesto 2027 a la Legislatura. Von der Thusen consideró necesario que se convoque a la Comisión de Presupuesto y que los ministros concurren a explicar los números de cada área.

“El año pasado la verdad que no se pudo discutir. No hubo una sola reunión de comisión de presupuesto en el año 2025, ni hablar del 2026 que tuvimos un presupuesto reconducido”, recordó.

En ese sentido, precisó que “esperemos que el presidente de la comisión de presupuesto este año comience a convocar. Para que empecemos a discutirlo. Y que cada ministro vaya a hacer la presentación”. “Lo que no puede suceder es que no se vaya a la Legislatura a dar las explicaciones. ¿Qué van a hacer con los recursos que son de todos los fueguinos?”, planteó.

Además, advirtió sobre el déficit previsto en el proyecto y manifestó que “hay un déficit de 150 mil millones de pesos que se plantea en el presupuesto. Hay que ver cómo se va a sanear ese déficit”.

Von der Thusen consideró que será necesario

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sanatini N°58 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Hay que ver cómo se va a sanear ese déficit". Von der Thusen consideró que será necesario actualizar algunos números debido a que el proyecto provincial fue presentado antes de conocerse el Presupuesto nacional. "Eso sucede todos los años cuando nos sentamos a discutir el presupuesto. Se hacen algunas modificaciones justamente en la comisión de presupuestos", explicó.

También remarcó que "Tierra del Fuego, recordemos que es una provincia, lamentablemente que depende mucho de los recursos nacionales. Toda la vida ha dependido de los recursos nacionales. Es importante conocer que va hacer el Gobierno Nacional para luego tratar nuestro presupuesto".

Reforma constitucional: la definición quedó en manos de la Justicia

En relación con la reforma constitucional, el legislador señaló que "esto se dio por terminado en la Legislatura. Ya no hay más instancia y hoy tiene la responsabilidad de definición el Poder Judicial".

Según explicó, todavía existen dos cuestiones pendientes de resolución: "Por un lado, una nulidad que se planteó de una resolución que hizo el juzgado electoral de primera instancia en la ciudad de Ushuaia anulando el llamado a las elecciones. Y por otro lado una presentación también en constitucionalidad de la acción llevada adelante por la Legislatura por parte del Gobierno ante el Superior Tribunal de Justicia". "Va a depender de qué es lo que resuelva la Justicia para ver si hay o no hay reforma constitucional", agregó.

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Von der Thusen también defendió el proceso de selección de los titulares de la Defensoría Provincial de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, luego de los cuestionamientos realizados durante la sesión. El legislador destacó que "las tres defensoras fueron elegidas por unanimidad de los miembros presentes de la Legislatura en el día de ayer en la sesión".

Además, defendió el mecanismo de selección y destacó la participación de distintos poderes del Estado. "Fue un concurso muy transparente, con mucho tecnicismo, respetando siempre lo que planteaba la ley, lo que planteaba la resolución del reglamento", sostuvo.

"Los miembros de ese comité no éramos los tres legisladores. Había un miembro del Superior Tribunal de Justicia y había un miembro del Poder Ejecutivo Provincial. Éramos cinco miembros de ese comité", aclaró.

Von der Thusen rechazó los cuestionamientos sobre la transparencia del concurso y aseguró que "cada vez que alguien nos pidió información, nosotros se la dimos. Cada vez que alguien nos pidió una audiencia, nosotros se la dimos. Cada vez que alguien nos pidió ver un expediente, nosotros se lo pusimos a disposición".

También explicó que "se presentaron más de 70 postulantes y alrededor de 24 o 25 llegaron a las instancias finales tras cumplir con los requisitos".

Uno de los puntos que generó controversia fue la acreditación de residencia en la provincia. Al respecto, explicó que "vos tenés que acreditar que vivís hace cinco años de manera continua".

"Ese fue el gran problema que hubo, que fue esa confusión entre qué era acreditar un domicilio y

qué era acreditar una residencia inmediata de cinco años", sostuvo.

Consultado por el cruce de Natalia Graciana y Victoria Vuoto opinó que los cuestionamientos posteriores al concurso tuvieron un componente político. "Sí creo que tiene que ver con una cuestión política", afirmó.

"Me parece que es innecesario, innecesario por ahí manchar un concurso que fue con transparencia y que además es algo tan importante para la provincia", agregó.

"¿Qué mejor campaña que una gestión?"

Finalmente, Von der Thusen se refirió al escenario político de cara a las elecciones de 2027 y pidió que la dirigencia concentre sus esfuerzos en resolver los problemas actuales.

"Yo veo cómo algunos están todo el día pensando qué van a hacer en el año 2027. Yo digo, tranquilos, no se apuren. La campaña se hace los cuatro años cuando uno está de gestión", planteó.

En esa línea, afirmó: "¿Qué mejor campaña que una gestión? No hay que desesperarse a último momento para salir a mostrar lo que no hiciste en cuatro años".

El legislador cuestionó que las disputas políticas terminen desplazando las preocupaciones cotidianas de la población. "Lo más lamentable es que quedan en el medio rehenes la ciudadanía, que terminan discutiéndose situaciones de poder y la gente está queriendo que nosotros estemos discutiendo cómo hace para llegar a fin de mes", señaló.

"Eso está esperando la gente, no una disputa política entre nosotros midiéndonos a ver quién tiene el ombligo más redondo o más cuadrado. La gente está esperando otra cosa y es en el camino que yo estoy", concluyó.

Por iniciativa de Coto

Se presentó en el senado el proyecto audiovisual "Brown: entre Dos Mares"

Por iniciativa del senador nacional Agustín Coto, se presentó este viernes en el Senado de la Nación el proyecto audiovisual "Brown: entre dos mares", del cineasta fueguino Manuel Fernández Arroyo. La presentación se realizó en el Salón Azul del Palacio Legislativo, en el marco de la reciente media sanción del proyecto de ley que instituye el 3 de marzo de cada año como Día Nacional en Honor al Almirante Guillermo Brown, también impulsado por Coto.

Río Grande.- De cara al 250° aniversario del nacimiento de Guillermo Brown, que se conmemorará en 2027, la producción recorre la vida y el legado del Almirante, una figura central de la historia marítima argentina. A partir de un profundo trabajo de investigación, el equipo integrado por Fernández Arroyo, el productor creativo Ignacio Robayna y la productora ejecutiva Masako Kano busca mostrar también al hombre detrás del héroe: sus orígenes irlandeses, su vida familiar, la experiencia de la emigración, su formación como marino y su participación decisiva en el proceso emancipador latinoamericano.

Durante la presentación, Coto destacó la dimensión humana y civil de la figura de Brown: "El valor de la figura de Brown no es solo militar, sino también su figura en lo civil. Es uno de nuestros grandes personajes de la historia que eligió vivir en Argentina".

Participaron también el presidente provisional del Senado de la Nación, Bartolomé Abdala; la embajadora de Irlanda en la República Argentina, Olive Hempestall; el exembajador de Irlanda Justin Harman; el diputado nacional por Tierra del Fuego Agustín Tita; el director del Instituto Browniano, Daniel Alberto Enrique Martín; María Cristina Brown de Racedo, chozna del Almirante Guillermo Brown y vicepresidenta del Instituto Browniano; Juan Carlos Marra, en representación del Liceo Naval Militar Almirante Guillermo Brown; y los contraalmirantes Jorge

Javier Raimondo y Fabián Ramallo.

La actividad se inscribe en una serie de iniciati-

Honor al Almirante Guillermo Brown.

Además, el senador fueguino impulsa una dis-



Coto destacó la dimensión humana y civil de la figura de Brown: "El valor de la figura de Brown no es solo militar, sino también su figura en lo civil. Es uno de nuestros grandes personajes de la historia que eligió vivir en Argentina".

vas orientadas a recuperar y difundir el legado del Almirante Brown. En la última sesión del Senado obtuvo media sanción, por unanimidad, el proyecto impulsado por Coto que establece el 3 de marzo de cada año como Día Nacional en

tinción del Senado de la Nación a la producción audiovisual Brown: entre dos mares, en reconocimiento al trabajo de su equipo y a su aporte a la difusión del legado de una figura central de la historia argentina.

Alertó por la caída del comercio

Iglesias advirtió que el proyecto podría encarecer los créditos del BTF

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis "Gigi" Iglesias, cuestionó el proyecto de financiamiento educativo enviado por el Ejecutivo provincial con tratamiento de urgencia y advirtió que las nuevas cargas previstas para el Banco Tierra del Fuego podrían terminar trasladándose al costo de los créditos. Además, aseguró que el comercio riograndense registra una caída real del 20% en la facturación y reveló que el sector analiza solicitar la declaración de emergencia económica.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis "Gigi" Iglesias, expresó fuertes cuestionamientos al proyecto de financiamiento educativo enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura provincial y advirtió que una mayor presión tributaria se plantea en uno de los momentos más complejos para la actividad comercial de la ciudad.

En declaraciones a Radio Provincia, Iglesias se refirió también a la decisión de la Legislatura de mantener el tratamiento de urgencia de la iniciativa y manifestó dudas respecto de que los 30 días previstos permitan desarrollar una discusión suficientemente amplia con todos los sectores alcanzados por el proyecto.

El dirigente empresario reclamó que las cámaras y organizaciones del sector privado sean convocadas al debate antes de que se adopte una definición.

"TENEMOS UNA CAÍDA REAL EN LA FACTURACIÓN DEL 20%"

Iglesias describió un escenario particularmente complejo para el comercio de Río Grande y aseguró que la situación presenta diferencias respecto de Ushuaia. "Tenemos una caída real en la facturación del 20%", afirmó.

En ese contexto, reveló que desde el sector empresario incluso se analiza solicitar a la Legislatura una declaración de emergencia económica que permita discutir mecanismos relacionados con plazos procesales, embargos, remates y otras obligaciones que actualmente enfrentan comerciantes y empresas.

des alcanzadas del BTF.

Iglesias sostuvo que una mayor carga tributaria sobre la actividad financiera no necesariamente quedará absorbida por la entidad bancaria y advirtió que puede terminar incorporándose al costo que enfrentan quienes solicitan préstamos.

"Si ponen el 3%, como dice el Asunto 519, al banco le están gravando un 3% que te dan un crédito y después te va a salir un 3% más caro", explicó posteriormente Iglesias al precisar el alcance de su planteo. Para el dirigente empresario, el punto central es determinar quién termina soportando económicamente esas nuevas cargas.

Según explicó, si el Banco afronta mayores impuestos vinculados con su operatoria, ese costo puede terminar trasladándose a los usuarios a través de las condiciones financieras de los préstamos.

En ese sentido, también planteó reparos sobre la incidencia del Impuesto de Sellos en las operaciones crediticias y pidió que ambos aspectos sean analizados durante el tratamiento legislativo.

CRÍTICAS A UNA MAYOR PRESIÓN SOBRE EL SECTOR PRIVADO

El titular de la Cámara cuestionó que frente a los problemas financieros del Estado la respuesta vuelva a ser buscar recursos en el sector productivo.

"Nosotros somos responsables por nuestro personal, pero no podemos hacernos cargo del personal que toma el Ejecutivo, tanto provincial como municipal", expresó.

Uno de los puntos observados es la modificación tributaria vinculada con la distribución de gas, en momentos en que Tierra del Fuego discute también los efectos de los cambios introducidos a nivel nacional en el Régimen de Zona Fría.

Asimismo, cuestionó que parte de los recursos provenientes de Ingresos Brutos sean destinados al nuevo Fondo de Financiamiento Educativo, al considerar que ello puede afectar fondos que actualmente integran la masa coparticipable.

Para Iglesias existe una contradicción cuando se cuestionan medidas nacionales por su impacto sobre los usuarios mientras, paralelamente, se promueven nuevas cargas provinciales.

"¿Están las dos situaciones mal o están las dos situaciones bien?", planteó.

"SENTÍS QUE LA CLASE POLÍTICA NO ESTÁ A LA ALTURA"

El empresario también manifestó su frustración por las dificultades que atraviesan comerciantes y productores para acceder a soluciones concretas.

"Sentís que la clase política, nuestros representantes, no están a la altura para seriamente tratar estos temas", afirmó.

En ese sentido, cuestionó tanto al Poder Legislativo como al Ejecutivo provincial y reclamó una discusión que contemple la realidad económica del sector productivo antes de avanzar con nuevas cargas.

También pidió preservar los recursos correspondientes a los municipios y cuestionó cualquier mecanismo que pueda afectar la coparticipación de Río Grande.

IGLESIAS RECLAMÓ MAYOR CALIDAD INSTITUCIONAL

El presidente de la Cámara sostuvo que la discusión excede un proyecto particular y planteó la necesidad de revisar la manera en que se toman las decisiones públicas en Tierra del Fuego.

Iglesias reclamó además que quienes ejercen responsabilidades públicas reconozcan los errores cuando las políticas implementadas no alcanzan los resultados esperados.

"Tenemos que exigir una mejor calidad institucional. Decir: esto está mal, esto funciona mal, la persona que se equivocó, pedir disculpas", sostuvo.

PRODUCCIÓN ANTES QUE NUEVOS IMPUESTOS

Finalmente, coincidió con la necesidad de buscar una salida a la crisis a partir de una mayor producción y generación de actividad económica, en lugar de continuar aumentando la presión sobre quienes ya producen y generan empleo.

Para Iglesias, Tierra del Fuego conserva un enorme potencial productivo, turístico y económico, pero necesita políticas de largo plazo y proyectos que trasciendan los intereses electorales.

"Tenemos muchas cosas para hacer y en esos lados, en la producción, poner el esfuerzo, porque verdaderamente lo podemos hacer", afirmó.

Y reivindicó especialmente a quienes, pese a las dificultades, continúan sosteniendo comercios y puestos de trabajo: "Al comerciante del sector nuestro, al que paga el 931, sinceramente es un patriota".



Iglesias señaló que detrás de cada comercio también existen trabajadores y familias y remarcó que los empresarios tienen la responsabilidad de sostener sus fuentes laborales en un contexto de disminución de las ventas.

"Si nos van mal los negocios, el problema también es nuestra gente, nuestros colaboradores, que tenemos de siempre, que ya en muchos casos son casi familia", sostuvo.

IGLESIAS ADVIRTIÓ SOBRE EL IMPACTO EN LOS CRÉDITOS DEL BTF

El titular de la Cámara puso especial atención en uno de los mecanismos de financiamiento contemplados en el Asunto 519/26 y advirtió sobre las consecuencias que, a su criterio, podría tener para quienes recurren al Banco Tierra del Fuego en busca de financiamiento. El proyecto contempla una carga adicional del 3% en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos para activida-

Iglesias sostuvo que durante años se anunciaron distintas reformas relacionadas con el funcionamiento del Estado que finalmente no se concretaron y consideró que las consecuencias de esas decisiones no pueden trasladarse ahora al sector privado.

"Hace 20 años prometieron un montón de cosas que iba a hacer la clase política en cuanto al tema del personal, el crecimiento vegetativo, un montón de cosas que no se cumplieron. Y ahora está el problema y pareciera que la culpa la tiene el sector privado", cuestionó.

TAMBIÉN CUESTIONÓ EL IMPACTO SOBRE EL GAS Y LOS MUNICIPIOS

Iglesias vinculó sus objeciones con otros mecanismos contemplados en el proyecto y cuestionó que se avance con nuevas cargas que, directa o indirectamente, puedan terminar repercutiendo sobre consumidores, empresas y municipios.

Legisladora por el Partido Verde, Laura Colazo

Preocupación por el cumplimiento de las leyes que apuntan a proteger ambiente

En el marco de la intervención del puerto de Ushuaia por parte de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN), la legisladora por el Partido Verde, Laura Colazo, presentó un pedido de informes dirigido al Ministerio de Producción y Ambiente para conocer la situación real del control de las normativas vigentes. La parlamentaria sostuvo que el Poder Ejecutivo no ha recibido precisiones sobre el ingreso de los inspectores provinciales y criticó la postura del Gobierno nacional. Asimismo, repasó las diferentes iniciativas vinculadas con la agenda ambiental en la provincia, la situación de las áreas protegidas y destacó los proyectos comunitarios de producción agroecológica que lleva adelante en Río Grande.

Río Grande - En declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, al ser consultada sobre las acciones legislativas adoptadas frente a la intervención del puerto de Ushuaia dispuesta por el Gobierno nacional, la legisladora Laura Colazo explicó que "fue de público conocimiento que la situación del puerto de nuestra provincia, un activo estratégico que hoy por hoy se encuentra intervenido por ANPyN, es una situación que desde la Legislatura provincial, por parte de todos los bloques, excepto por La Libertad Avanza, hemos repudiado y rechazado". En esa misma línea, remarcó el acompañamiento "a todo el reclamo que se está haciendo por parte de la provincia en sede judicial" y confió en que el tema "se resuelva prontamente porque estamos hablando de una situación que afecta a la autonomía de nuestra provincia y sobre todo porque involucra una situación muy delicada para muchos trabajadores y trabajadoras, que no pueden acceder a su lugar de trabajo". Respecto de los motivos específicos por los cuales se solicita la intervención del Ministerio de Producción y Ambiente en este conflicto, la parlamentaria del Partido Verde señaló que, desde su espacio, se impulsó este tema a la agenda ambiental y dijo que han "dialogado con algunos trabajadores del puerto y con muchas personas que están preocupadas por la situación ambiental, en cuanto a los controles que tiene a cargo realizar la provincia como dueña de esos bienes comunes naturales". Sobre este punto, precisó que "públicamente desde el Ministerio de Producción y Ambiente han dicho que los trabajadores del área de fiscalización no han podido ingresar para poder controlar diversas cuestiones que están vinculadas a la normativa ambiental vigente, como la Ley 55 General de Ambiente, la Ley 1126 de Aguas y la ley que regula los residuos peligrosos". Colazo enfatizó que "toda la actividad que se hace en el puerto de Ushuaia vinculada a los comercios, a la logística, al turismo y al sector antártico; necesita tener una fiscalización en cuanto a la certificación ambiental, la trazabilidad de los residuos peligrosos y el cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Recursos Hídricos", por lo cual advirtió que "todas estas cuestiones aparentemente no se están pudiendo fiscalizar por parte de la provincia, motivo por el cual solicitamos este pedido de informe para ver efectivamente qué es lo que está sucediendo".

Ante la duda sobre a quién debe ser exigida la rendición de cuentas en esta instancia y a qué organismo en concreto se dirigió la solicitud de información, la parlamentaria indicó que "este pedido de informe se lo dirigimos al Ministerio de Producción y Ambiente, para que ellos nos informen el estado actual del cumplimiento de la normativa ambiental que es aplicable al puerto de Ushuaia, luego que nos detallen las inspecciones ambientales que están programadas, cuáles fueron realizadas, suspendidas o impedidas, y que el Ejecutivo brinde una copia de las solicitudes de ingreso y sus respuestas". Subrayó además la importancia de "conocer los fundamentos invocados por ANPyN para negar o limitar el ingreso del personal provincial destinado a realizar estas inspecciones", fundamentando que se necesita "tener una respuesta formal por parte del Poder Ejecutivo para después analizar cuál es el próximo paso a seguir".

Con relación al tratamiento institucional que tendrá este asunto en el ámbito del Poder Legislativo du-

rante los próximos días, la entrevistada aclaró que se estableció "un plazo de 10 días de recibir el presente informe para que nos pueda responder el Ministerio de Producción y Ambiente" y anticipó que, una vez obtenida la contestación, esperan "convocar a la Comisión 3, que es la que tiene a cargo el área del puerto". Asimismo, recordó que "existe la Ley 602, que establece y declara como activos estratégicos al puerto de Ushuaia y crea una comisión especial en el marco del Poder Legislativo", por lo que adelantó que plantearán "activar también esta comisión especial".

Sobre las repercusiones políticas de la medida tomada por la administración central y la respuesta

das que no estarían aplicándose plenamente, Colazo puntualizó que solicitaron informes sobre "cinco leyes impulsadas desde el Partido Verde que lograron consensos para ser ley, pero no están siendo implementadas en su totalidad". Detalló entre ellas la normativa ligada al Servicio Provincial de Manejo del Fuego en el inicio de la temporada de riesgo de incendios, la incorporación gradual de personal mediante la creación del Cuerpo de Guardaparques, el plan de manejo para la Reserva Hídrica del Glaciar Vinciguerra y la ejecución del Fondo de Financiamiento de Áreas Protegidas, administrado por el Ministerio de Producción y Ambiente. Resaltó que "cuidar el ambiente es cuidar el trabajo de la gente,



Trabajadores del Puerto de Ushuaia exigieron el fin de la intervención nacional que rige desde hace más de ocho meses y cuestionaron la postura neutral, asumida por diversos sectores locales.

brindada por el Gobierno de la provincia, Colazo evaluó que la intervención fue "intempestiva" y que desde su espacio vieron "con mucha preocupación esta cuestión, entendiendo el contexto de nuestra provincia, donde Tierra del Fuego está en la Agenda Nacional por los anuncios de la base naval integrada". Consideró que "el rol del puerto en ese contexto es central, el puerto es de los fueguinos y la defensa tiene que ser irrestricta y sostenida". Afirmó también que "el Gobierno de la provincia debió haber convocado a todos los sectores a una reunión para discutir la estrategia de defensa del puerto" y sostuvo que "deberíamos estar articulando más, insistiendo sobre este tema en todas las reuniones que se tengan con el Gobierno Nacional". Al evaluar la falta de certezas sobre el funcionamiento interno de la terminal portuaria y la posición de las distintas fuerzas parlamentarias, la legisladora manifestó su inquietud ante el plazo inicial de doce meses fijado para la medida, advirtiendo que "el problema es que el acto administrativo dice que puede ser prorrogable y no nos consta oficialmente qué es lo que está llevando adelante ANPyN dentro del puerto de Ushuaia". Reafirmó que se busca que "el puerto vuelva a ser administrado por nuestra provincia" y lamentó la incertidumbre de los trabajadores, haciendo un llamado a que "los legisladores nacionales de la provincia, incluidos los senadores del espacio del Gobierno nacional, puedan interceder para resolver esta cuestión que es urgente".

En referencia a otros requerimientos presentados en la Legislatura sobre leyes ambientales sanciona-

porque estas normas respaldan actividades como el turismo de naturaleza".

Frente al panorama nacional y el rol de los Estados provinciales en materia de conservación de recursos, la referente parlamentaria coincidió en que "el Gobierno nacional actual prácticamente desarticuló la Secretaría de Ambiente y hay demoras en los fondos de la Ley de Bosques". Recordó que "por el artículo 124 de la Constitución Nacional, las provincias somos las titulares de los bienes comunes naturales", por lo cual remarcó que "es fundamental la defensa que hagamos en los territorios en un contexto adverso". Señaló además que "la reglamentación de las leyes depende de la decisión política y de los equipos técnicos, más allá de la disponibilidad de recursos, para lo cual existen vías de financiamiento como el CFI".

Finalmente, al ser consultada sobre el desarrollo del proyecto de la huerta comunitaria impulsado en Río Grande, la legisladora invitó a la comunidad a conocer el espacio ubicado sobre la calle Córdoba y detalló que se trata de "una huerta agroecológica y educativa impulsada junto a la Fundación Tercer Milenio para trabajar en la idea de la soberanía alimentaria y la reconexión con la naturaleza". Detalló que el proyecto, denominado "Sembrando Futuro", recibe la visita de vecinos, escuelas y jardines, y cuenta con un proyecto de ley complementario para la producción de alimentos sin químicos. Concluyó informando que el predio "está abierto a toda la comunidad los días sábados de 10 a 13 horas", espacio donde se brindan talleres y asistencia técnica para promover la producción familiar de alimentos.

Valeria Barria

“El puerto debe recuperar su autonomía y volver a ser administrado por la provincia”

Trabajadores del Puerto de Ushuaia exigieron el fin de la intervención nacional que rige desde hace más de ocho meses y cuestionaron la postura neutral, asumida por diversos sectores locales. Tras convocar formalmente a mesas de diálogo a las cámaras de comercio y turismo sin obtener respuesta directa, advirtieron sobre la gravedad de la fuga de recursos económicos y las irregularidades ambientales en el predio. Ante la falta de avances en obras y la proximidad de la temporada alta, no descartaron profundizar las medidas de fuerza en defensa del principal recurso de Tierra del Fuego.

Ushuaia - En el marco de una entrevista concedida al programa radial “Desde las Bases”, por Radio Provincia, la trabajadora portuaria Valeria Barria detalló la compleja situación que atraviesa la terminal marítima de la capital fueguina tras más de ocho meses de intervención federal. Durante la conversación mantenida con el medio, la referente de los trabajadores dio cuenta de las iniciativas impulsadas para sumar a los sectores

camiento encarado hacia el sector privado local. “Hemos largado una iniciativa esta semana que pasó para convocarlos en la Dirección Provincial de Puertos, los trabajadores, a ambas cámaras para que se acerquen, para que tomen contacto con los trabajadores porque desde que arrancó la intervención no han tenido ese contacto”, señaló.

Sobre los motivos institucionales y económicos que

có. En ese sentido, fundamentó el pedido de compromiso al sector comercial manifestando que “el turista consume acá en el comercio” y agregando que “hoy ya no es tiempo de neutralidad si queremos normalizar la situación”.

En relación con el destino de los fondos monetarios generados por la operatoria diaria y la falta de respuestas al llamado a un diálogo conjunto, la trabajadora graficó la fuga de divisas. “Nos están robando los recursos porque no nos olvidemos que todos los recursos de puerto económico se los están llevando a una caja de AGP que está en liquidación”, sostuvo. Asimismo, lamentó el silencio de las entidades convocadas afirmando que “hasta el momento nadie se ha acercado a respondernos nada, solamente algunas cuestiones que han salido por los medios, pero un contacto directo, concreto, con los trabajadores nunca lo han tenido”.

Requerida acerca del rol que vienen cumpliendo los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia, analizó los pedidos de informe tramitados en el parlamento fueguino. “Creo que tenemos que ser más contundentes cuando hacemos pedidos en contra de la intervención”, evaluó. Del mismo modo, cuestionó la falta de transparencia del organismo interventor remarcando que “es un estado aparte dentro de una provincia y eso es muy grave y creo que no lo tenemos que permitir”.

En cuanto al posicionamiento que debieran tomar las figuras políticas locales de cara a los próximos turnos electorales, instó a dar debates de fondo sobre el modelo de provincia. “Que salga realmente cada referente político, cada actor político, concejales, intendentes de las ciudades, próximos candidatos a los estamentos para 2027 a poner una postura firme y concreta sobre si están o no de acuerdo con la intervención, porque qué puerto vas a poder gobernar o dirigir si no tenés la administración total del puerto, del recurso más importante que tiene la provincia”, reflexionó.

Al abordarse el calendario operativo inmediato y la posibilidad de resolver la disputa antes del incremento del tráfico marítimo, advirtió sobre el reinicio formal de la actividad turística intensiva. “La temporada en su fuerte arranca a mediados de octubre. Entonces si la intervención sigue y no hay acciones concretas, la realidad es que vamos a tener que salir a manifestarnos todos, pero como ciudadanos”, anticipó.

Sobre los anuncios de obras e infraestructura prometidos al inicio del proceso de intervención nacional, desmintió cualquier avance significativo en las instalaciones. “Hoy lo último que pudimos ver es una pintada en una vereda en el acceso del puerto y después dentro de obras y demás no ha sucedido nada de esto”, aseveró. A su vez, descartó la viabilidad técnica de ejecutar trabajos en los próximos meses recordando que “esas obras no se pueden ejecutar mientras el puerto está operativo con el caudal de buques que transcurren desde septiembre hasta abril del año que viene”.

Finalmente, al ser consultada sobre los pasos a seguir dentro del plan de acción trazado por los dependientes del puerto, ratificó el rumbo de los reclamos. “La decisión es profundizar el plan de lucha, siempre con las mismas convicciones de que el puerto tiene que ser devuelto a la provincia. Este puerto es el futuro no solamente de los que estamos hoy, sino de las próximas generaciones”, concluyó Valeria Barría.



Trabajadores del Puerto de Ushuaia exigieron el fin de la intervención nacional que rige desde hace más de ocho meses y cuestionaron la postura neutral, asumida por diversos sectores locales.

comerciales y turísticos a la discusión, al tiempo que emplazó a toda la dirigencia política provincial a fijar una posición clara frente a lo que definió como “un avasallamiento a la soberanía y a las arcas de la isla”.

Al ser consultada sobre el origen de las demandas y la propuesta que vienen sosteniendo desde el sector operativo, la referente fue categórica sobre la necesidad de restablecer el dominio provincial sobre las instalaciones. “El deseo de los trabajadores y de las trabajadoras y como ciudadanos es que el puerto recupere su autonomía, que vuelva a ser manejado por la provincia, con los trabajadores adentro, que es lo que hemos venido difundiendo hace varios meses”, aseveró.

Respecto de las gestiones recientes impulsadas desde el gremio para sumar a otros actores sociales que expresaron preocupación por el tema, explicó el acer-

sustentan el reclamo de un cese inmediato de la medida dispuesta por Nación, la entrevistada cargó contra el manejo integral del recinto. “Tenemos que tomar una postura firme para que cese la intervención, porque está a la luz todo lo que nos han venido a avasallar, que vinieron a usurpar el puerto de Ushuaia, vinieron a robarnos los recursos y hasta lo más alevoso que están haciendo con la cuestión ambiental, no respetando las reglamentaciones”, denunció.

Al preguntarle sobre la postura de neutralidad expuesta por algunos dirigentes empresariales frente al conflicto, argumentó que la dinámica portuaria atraviesa a toda la economía de la isla. “La actividad portuaria es el recurso más importante que tenemos en la provincia. Entonces directa o indirectamente todos estamos vinculados con la actividad portuaria”, indi-



Lider transportes coop



Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

La Legislatura abre una discusión clave

Tres proyectos ponen en disputa cómo financiar la educación fueguina

La Comisión de Educación N° 4, presidida por el legislador Luciano Selzer (LLA), se reunirá este martes desde las 14:30 para analizar tres iniciativas que buscan establecer mecanismos de financiamiento para el sistema educativo provincial. Dos proyectos pertenecen al Poder Ejecutivo, uno ingresado con “trámite de urgencia”, mientras que una tercera propuesta fue presentada conjuntamente por cinco bloques legislativos. La discusión sumará al SUTEF, funcionarios de Educación y Economía, gremios docentes técnicos y representantes de cámaras empresariales, en una reunión que pondrá sobre la mesa distintas alternativas para sostener los recursos destinados a la educación fueguina.

Ushuaia.- La Legislatura de Tierra del Fuego volverá a colocar el financiamiento educativo en el centro de la discusión política. Este martes, a partir de las 14:30, la Comisión de Educación N° 4 analizará tres proyectos de ley vinculados con la obtención y asignación de recursos para el sistema educativo provincial, en una reunión que contará con la participación de representantes gremiales, funcionarios del Gobierno y referentes del sector privado.

El encuentro fue convocado por el presidente de la comisión, Luciano Selzer (LLA), y tendrá como particularidad que sobre la mesa convivirán tres iniciativas legislativas: dos remitidas por el Poder Ejecutivo provincial y una tercera elaborada conjuntamente por bloques de la oposición y otros espacios de la Cámara.

Uno de los expedientes es el Asunto N° 129/26, presentado por el Ejecutivo y destinado a establecer un régimen de financiamiento integral para los sistemas de educación y salud pública de Tierra del Fuego.

A esa propuesta se sumó recientemente el Asunto N° 519/26, también enviado por el Poder Ejecutivo, que ingresó a la Legislatura el jueves pasado con “trámite de urgencia” y aborda específicamente el financiamiento de la educación fueguina.

La utilización de ese mecanismo incorpora un elemento político relevante al tratamiento legislativo, debido a que expresa la intención del Ejecutivo de acelerar la discusión de una herramienta destinada a atender el problema del financiamiento educativo.

UNA TERCERA PROPUESTA IMPULSADA POR CINCO BLOQUES

La Comisión N° 4 también incorporará al debate el Asunto N° 283/26, de acuerdo con lo comunicado por su Presidencia mediante el Memorando N° 72/26.

En este caso, se trata de un proyecto de ley que propone la creación de un Fondo de Financiamiento Educativo y que fue presentado de manera conjunta por los bloques del Partido Justicialista (PJ), Movimiento Popular Fueguino (MPF), Partido Verde, Somos Fueguinos y Provincia Grande.

De esta manera, la reunión no estará circunscripta exclusivamente a las propuestas remitidas por el Gobierno provincial. Los legisladores deberán analizar también una alternativa surgida de cinco espacios políticos con representación parlamentaria.

El escenario plantea así una discusión que excede la necesidad, compartida en los tres expedientes, de encontrar recursos para el sistema educativo. El debate legislativo deberá avanzar sobre las características concretas de cada mecanismo, sus alcances y la forma en que eventualmente se estructurará un esquema de financiamiento.

La existencia de tres expedientes diferentes convierte a la reunión de este martes en una instancia central para conocer qué nivel de consenso puede alcanzarse dentro de la Legislatura y si el tratamiento derivará en el avance

de alguna de las iniciativas originales o en la búsqueda de acuerdos entre las distintas propuestas.

EL EJECUTIVO LLEVARÁ SUS ARGUMENTOS A LA COMISIÓN

Para ampliar la discusión, la Comisión resolvió convocar a funcionarios de las áreas provinciales de Educación y Economía, dos carteras directamente relacionadas con el debate.

Su participación permitirá que los legisladores puedan requerir precisiones sobre las propuestas remitidas por el Ejecutivo y, particularmente, sobre el proyecto que ingresó con trámite de urgencia.

También fue convocado el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), por lo que el principal gremio docente provincial tendrá participación en la discusión sobre las alternativas de financiamiento.

La convocatoria incorpora además a organizaciones vinculadas específicamente con la educación técnica. Fueron citados la secretaria gremial de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica, Carina Trejo, y Mario Carrizo, secretario de Acción Social y Gremial del Sindicato Unido de Educadores Técnicos de la República Argentina, Regional XXIV.

La decisión de ampliar la reunión a organizaciones sindicales y funcionarios busca incorporar distintas miradas antes de que los legisladores avancen en la definición de los proyectos.

EL SECTOR PRIVADO TAMBIÉN PARTICIPARÁ DEL DEBATE

Uno de los aspectos destacados de la convocatoria es la importante presencia prevista de representantes empresariales y de actividades económicas de la provincia.

Entre los invitados se encuentra Patricio Cornejo, presidente de la Cámara de Turismo de Ushuaia; Daniel Noval, presidente de la Cámara de la Construcción de Tierra del Fuego; y Guillermo García, presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica de Tierra del Fuego.

También fue convocado Robinson Vargas, secretario de la Cámara de la Construcción, junto con Andrea Forti, representante de la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo (AAFU-VYT) y directiva de la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (FAE-VYT).

A ellos se sumará Daniel González, presidente de la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresariales de Ushuaia.

La incorporación de representantes del comercio, la construcción, el turismo, la hotelería y las agencias de viajes amplía considerablemente el universo de actores que participarán del encuentro y anticipa que la discusión sobre el financiamiento educativo también será abordada desde su impacto sobre distintos sectores de la economía provincial.

TRES PROYECTOS Y UNA DISCUSIÓN QUE BUSCA AVANZAR

La reunión de este martes aparece, así como una instancia política relevante dentro de la agenda legislativa. Por un lado, el Ejecutivo llega con dos proyectos propios y con la decisión de otorgarle trámite de urgencia a su iniciativa más reciente. Por otro, cinco bloques legislativos mantienen en discusión una propuesta conjunta para constituir un Fondo de Financiamiento Educativo.



El encuentro fue convocado por el presidente de la comisión, Luciano Selzer (LLA), y tendrá como particularidad que sobre la mesa convivirán tres iniciativas legislativas: dos remitidas por el Poder Ejecutivo provincial y una tercera elaborada conjuntamente por bloques de la oposición y otros espacios de la Cámara.

En el medio estarán las posiciones de los trabajadores de la educación, los funcionarios encargados de administrar las áreas involucradas y un amplio grupo de cámaras empresariales convocadas para exponer su mirada.

La discusión deberá determinar si las diferencias entre las tres iniciativas pueden desembocar en puntos de acuerdo o si cada sector sostendrá su propio esquema de financiamiento. Lo concreto es que desde las 14:30 de este martes la Comisión de Educación N° 4 tendrá sobre la mesa tres proyectos que parten de una misma necesidad —dotar de financiamiento al sistema educativo— pero que llegan a la Legislatura desde espacios políticos diferentes.

Con un proyecto del Ejecutivo ingresado con trámite de urgencia y una alternativa respaldada conjuntamente por cinco bloques, el encuentro comenzará a mostrar hasta dónde existe margen para construir una salida legislativa común sobre uno de los debates que atraviesa actualmente a la educación fueguina.

Reclamo presupuestario

“El 2027 va a ser un año muy complejo y angustiante”, sostuvo Hermida

El rector de la UNTDF analizó el conflicto salarial que atraviesan docentes y no docentes, cuestionó el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y alertó por el impacto del proyecto de Presupuesto 2027. También confirmó la participación de Tierra del Fuego en la quinta Marcha Federal Universitaria del 15 de octubre.

Río Grande. -El conflicto en las universidades públicas continúa profundizándose a partir de los reclamos salariales de docentes y no docentes y del pedido de cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario. En este contexto, Mariano Hermida analizó el alcance de las medidas de fuerza y advirtió que la situación presupuestaria podría generar un escenario aún más complejo durante 2027.

Hermida explicó que “podríamos decir que la que mayor alcance tuvo fue la del 29 porque también involucra al gremio no docentes y a los trabajadores y trabajadoras no docentes, lo cual implica un impacto un poquito mayor en las cuestiones administrativas de la propia institución universitaria, no solamente en el marco de la docencia”.

En ese sentido, sostuvo que “esto en realidad es parte del marco del grado de conflictividad que viene ocurriendo desde hace tres años, producto del atraso significativo que tienen los salarios de los trabajadores de la educación, tanto docentes como no docentes universitarios”.

Según explicó, la situación se agravó a partir del incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y manifestó que “los trabajadores y trabajadoras están directamente solicitando el cumplimiento efectivo de la ley de financiamiento universitario”.

EL IMPACTO EN LAS CLASES Y EL PRESUPUESTO

Hermida reconoció que las medidas de fuerza afectan el normal desarrollo del ciclo académico, aunque destacó que “claramente hay una afectación del dictado normal del cuatrimestre. Como a veces son medidas parciales o medidas que van alternándose, los estudiantes van cubriendo la formación. Recordemos que son estudiantes universitarios y la apoyatura también de otras formas para acompañar esa formación existe, como lo que tiene que ver con lecturas y lecturas guiadas”.

Sin embargo, advirtió que el impacto podría profundizarse si continúa el incumplimiento de la normativa y si avanza el proyecto de Presupuesto 2027 presentado por el Poder Ejecutivo.

Hermida señaló que el Consejo Interuniversitario Nacional solicitó un presupuesto de 11 billones de pesos para garantizar la sostenibilidad del sistema universitario y científico-tecnológico, mientras que el proyecto presentado por el Ejecutivo contempla 7,3 billones de pesos para el sistema universitario. “Lo que estamos pidiendo como sistema universitario es volver a los niveles de diciembre del 23, nada más. No es que estamos pidiendo una ampliación, una expansión del sistema, estamos pidiendo retrotraer a los niveles normales de funcionamiento que tuvo el sistema universitario hasta diciembre del 2023”, sostuvo.

En esa línea, estimó que “faltan esos 4 billones de pesos, casi 3,7 billones de pesos, que garantizarían ese retroactivo a diciembre del 23”.

El dirigente universitario también puso el foco en los gastos que exceden el pago de salarios y que resultan indispensables para garantizar el funcionamiento cotidiano de las instituciones.

“Es más allá del dictado de clase, es el funcionamiento de una institución en todo el marco que eso adhiere. Lo que se alquila, el pago de servicios, el pago de un montón de otras cuestiones que van

más allá del pago salarial al docente”, explicó.

LA PREOCUPACIÓN POR LA ZONA FRÍA

Otro de los puntos señalados por Hermida fue el impacto que podría tener la modificación del régimen de zona fría sobre las universidades patagónicas.

“Nosotros tenemos, como casi cualquiera en Tierra del Fuego, la calefacción funcionando porque si no es imposible el dictado de clases y eso va a afectar directamente en los presupuestos de cada una de las instituciones universitarias”, advirtió.

El referente recordó que la Red de Universidades de la Patagonia Argentina ya había expresado su preocupación ante legisladores nacionales por las modificaciones al régimen.

Además, señaló que las universidades atraviesan un atraso significativo en los gastos de funcionamiento. Según explicó, en junio se había acordado un incremento del 20% destinado a cubrir esos gastos, pero esa actualización todavía no se concretó.

“Si bien se cumplió con el aumento salarial, no se cumplió con esa ampliación de los gastos de funcionamiento hasta el momento, con lo cual seguimos con un atraso significativo en los gastos de funcionamiento”, sostuvo.

Hermida destacó que, frente a esta situación, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego logró recurrir en algunas oportunidades a convenios con organismos públicos y con el Gobierno provincial para sostener determinadas prestaciones, aunque advirtió que el escenario se vuelve cada vez más difícil.

“EL 2027 VA A SER UN AÑO MUY COMPLEJO”

Consultado sobre la ejecución presupuestaria durante 2026, Hermida explicó “nuestro presupuesto prácticamente está utilizado casi de forma completa en salarios. Es claro que el presupuesto de las universidades esté en salario porque nuestro trabajo tiene que ver con los recursos humanos, es decir, lo que tenemos son docentes, investigadores que brindan servicios en materia de producción y generación de conocimiento”, detalló.

En cuanto a la administración de los recursos, destacó que la ejecución viene desarrollándose de manera ordenada, aunque reconoció que algunas partidas destinadas originalmente a funcionamiento tuvieron que ser cubiertas mediante fuentes alternativas.

“Estamos teniendo algunos puntos significativos de utilización de fondos que en realidad eran para gasto de funcionamiento que nos terminamos cubriendo con algunas fuentes alternativas que teníamos”, explicó.

En este marco, planteó una advertencia hacia el próximo año: “Vemos con mucha preocupación que esto, de continuar así, nos veamos en una dificultad para el próximo año y, de prosperar la ley de presupuesto, claramente el 2027 va a ser un año muy complejo y angustiante”.

TIERRA DEL FUEGO SE PREPARA PARA LA QUINTA MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA

Hermida confirmó además que Tierra del Fuego participará de la quinta Marcha Federal Universitaria



El rector de la UNTDF analizó el conflicto salarial que atraviesan docentes y no docentes, cuestionó el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y alertó por el impacto del proyecto de Presupuesto 2027.

taria, convocada para el 15 de octubre, en rechazo al deterioro salarial y presupuestario del sistema universitario.

“Tanto el frente gremial como las federaciones estudiantiles y también el Consejo Universitario Nacional estamos convocando. La ciudad va a tener un epicentro en la ciudad de Buenos Aires, pero después va a tener, como toda marcha federal, su representación en cada una de las localidades donde tenemos sede las universidades”, explicó.

En la provincia habrá movilizaciones en Ushuaia y Río Grande, con participación conjunta de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y la Universidad Tecnológica Nacional.

“En el caso de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego vamos a estar realizando la marcha tanto en Ushuaia como en Río Grande”, confirmó.

En Ushuaia, la concentración tendría como punto de partida la zona de Plaza Malvinas Argentinas, mientras que en Río Grande se prevé una movilización desde las sedes universitarias hacia Plaza de las Américas.

Hermida convocó a la comunidad fueguina a acompañar el reclamo y destacó el crecimiento del sistema universitario provincial.

“El sistema universitario fueguino es orgulloso de sus 500 graduados y graduadas que acabamos de terminar de entregar los títulos en el último tiempo, de sus casi 5.000 estudiantes, de sus docentes y de todos sus no docentes también”, señaló.

Finalmente, resumió el objetivo de la movilización: “Esperamos a toda la comunidad fueguina a que nos acompañe una vez más a pedir por el cumplimiento de la ley de financiamiento universitario y un cumplimiento efectivo en términos del presupuesto”.

Menos deuda. Más tranquilidad.

Medidas para aliviar a
las familias fueguinas.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Legislatura

SUTEF se refirió al tratamiento de la Ley de Financiamiento Educativo

Tras el ajustado rechazo en la Legislatura provincial a la moción que buscaba quitarle la urgencia al proyecto de Ley de Financiamiento Educativo, el gremio de las y los docentes reafirmó su postura sobre la crisis del sector. SUTEF valoró la decisión legislativa que frena la postergación de la discusión presupuestaria y apuntó contra el recorte nacional

Río Grande - La sesión parlamentaria celebrada este jueves en Ushuaia dejó al descubierto las diferencias planteadas alrededor del presupuesto para la enseñanza pública. En una votación dividida que terminó con ocho votos en contra y siete a favor, el Parlamento resolvió mantener el trámite de urgencia para el proyecto de Ley de Financiamiento Educativo presentado por el Poder Ejecutivo. Tras el resultado de la sesión ordinaria, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) emitió un duro comunicado en el cual analizó el escenario político, advirtió sobre las consecuencias del desfinanciamiento y responsabilizó directamente a los sectores alineados con el Gobierno nacional, por profundizar el ajuste.

La controversia se encendió durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria del recinto provincial, cuando el legislador Pablo Villegas, perteneciente al Movimiento Popular Fueguino, impulsó una moción para retirarle el carácter de urgente al Asunto N° 519/26. La iniciativa no logró reunir los apoyos necesarios para prosperar por un voto, lo que obliga a la Cámara a tratar la normativa dentro de los plazos constitucionales establecidos.

Desde la conducción sindical docente consideraron que la iniciativa legislativa representaba un intento de dilación frente a una demanda "que la comunidad educativa viene sosteniendo desde hace más de dos años". En ese marco, recordaron la propuesta normativa que el propio gremio había presentado oportunamente ante la Legislatura y que terminó perdiendo estado parlamentario por falta de debate en las comisiones.

"La ley presentada por este sindicato no afectaba a trabajadores ni a pequeños y medianos comerciantes, establecía mecanismos precisos y justos de recaudación aplicables a los sectores que hoy se benefician del modelo económico vigente", enfatizaron desde la entidad gremial para contrastar su proyecto con la iniciativa oficialista. Asimismo, consideraron que la votación representa un límite a los intentos de demora, señalando que "que no haya prosperado la moción para quitar la urgencia es un paso que impide una nueva postergación del debate que la docencia fueguina planteó a la dirigencia política de la provincia".

El pronunciamiento del SUTEF incluyó una detallada enumeración de las partidas presupuestarias recortadas por la administración central de Javier Milei y su repercusión concreta en los establecimientos de la provincia. El gremio denunció el vaciamiento de 17 programas de financiamiento que afectaron la infraestructura escolar, el transporte rural, las becas

de la docencia provincial durante el período previo. Según expusieron en el comunicado, "en 2025 su eliminación significó una pérdida de \$150.750 mensuales por cargo y un recorte de \$2.562.750.000 para Tierra del Fuego AeIAS".

Por otra parte, la organización de los trabajadores de la educación cuestionó la postura de los bloques



SUTEF valoró la decisión legislativa que frena la postergación de la discusión presupuestaria y apuntó contra el recorte nacional.

socioeducativas, la conectividad y la entrega de material pedagógico.

En materia salarial, el sindicato remarcó la gravedad del retiro de fondos clave para los trabajadores del sector. "El ajuste no solo afecta el salario, también alcanza a estudiantes de todos los niveles y modalidades, que perdieron el acceso a bienes que antes tenían garantizados por parte del Estado", expresaron en relación con la quita del Fondo Nacional de Incentivo Docente y del Fondo de Compensación Salarial Docente.

Respecto a las pérdidas económicas, la dirigencia sindical precisó el impacto numérico en los haberes

opositores que respaldaron la propuesta del parlamentario del Movimiento Popular Fueguino, en especial el espacio de La Libertad Avanza y el legislador Matías Lapadula, de Provincia Grande. El gremio reprochó las intervenciones que atribuyen el conflicto a fallas en la gestión local de los fondos "en lugar de señalar las políticas económicas de la Nación".

"Seguimos sosteniendo que sin inversión educativa no hay presente ni futuro para nuestra provincia, la educación pública no puede seguir esperando", concluyó el sindicato docente, ratificando que continuará en estado de alerta y movilización mientras la Legislatura aborda el tratamiento definitivo de la ley.

Municipales de Tolhuin

Avances en la paritaria salarial de septiembre

Desde la Seccional de ATE Tolhuin informaron que, tras considerar insuficiente la primera propuesta del Ejecutivo local, el sindicato exigió "un esfuerzo mayor que realmente impacte en la mesa de las y los trabajadores".

Tolhuin - Este 1° de octubre la Seccional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Tolhuin, de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llevó a cabo una intensa mesa de negociación paritaria con el Ejecutivo del Municipio de Tolhuin para discutir la necesaria recomposición de los salarios correspondientes al mes de septiembre. Luego de una primera propuesta de aumento del 2,5 % al básico —que el Sindicato consideró insuficiente— desde ATE se exigió un esfuerzo mayor que realmente impacte en la mesa de las y los trabajadores.

Tras pasar a un cuarto intermedio ATE logró destrabar la discusión y conseguir mejoras fundamentales para la estabilidad de todas las familias trabajadoras. Las

mismas, según informó el propio gremio, son: "Aumento al básico e incorporación de suma fija: el Ejecutivo mantuvo el incremento del 2,5 % al básico para el mes de septiembre, pero ATE logró que se incorpore al básico una suma de \$13.000 (extraídos de la suma fija remunerativa del Decreto E.M.T N° 723/2025)". También "Piso salarial garantizado: se definieron mínimos urgentes para proteger los ingresos de quienes menos ganan. A partir de los haberes de septiembre, ningún agente municipal percibirá una suma inferior a: \$1.060.000 para el personal sin título secundario; \$1.123.000 para el personal con título secundario".

De igual manera, se acordó: "Antigüedad: la deman-

da del Sindicato de elevar el ítem antigüedad del 2 % actual al 2,5 % quedó formalmente en agenda. El Municipio se comprometió a llevar una alternativa concreta a la próxima mesa paritaria".

Finalmente: "Pase a Planta Permanente: la Seccional de ATE Tolhuin llevó el reclamo histórico de la estabilidad laboral a la mesa, en relación a la Nota N° 184/26 para exigir la incorporación en el presupuesto presentado, ya que no generará mayor erogación de lo estipulado".

Desde la seccional Tolhuin remarcaron, por último, que "La paritaria sigue abierta y ATE continuará luchando por los derechos de las y los municipales de la localidad".



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lacasa - MMN° 334

Subdirector Médico
Dr. Daniel Duarte - MMN° 836

Auditoría Médica y Legal
Dra. Mariana Sánchez - MMN° 5781
Dr. Gustavo Delavere - MMN° 2402

Anatomía Patológica
Dra. Graciela Chilo - MMN° 708
Dr. Hugo Duarte - MMN° 2808
Dra. Verónica Vega - MMN° 155402

Anestesiología
Dr. Mariano Molal - MMN° 7148
Dra. Ivana Palacios - MMN° 1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MMN° 4390
Dra. María Fernanda Díaz Pizar - MMN° 5582
Dra. María Antonella Sapejo - MMN° 1182
Dr. Gabriel Arce - MMN° 4708
Dra. Silvana Escudero - MMN° 1800
Dr. Rodrigo Albaladejo - MMN° 2080

Cardiología
Dr. Ignacio Grana - MMN° 1288
Dra. Mariela Di Nardo - MMN° 1284
Dr. Gerardo Páez - MMN° 180
Dr. Mariano José Viscardi - MMN° 3042
Dr. Juan Aguero - MMN° 3208
Dr. Maximiliano Cuatrecasas - MMN° 2000
Dra. Luciana Marcela Chirra - MMN° 5290
Dr. Hernán Claudio Cajon - MMN° 5278
Dr. Gerardo Sánchez - MMN° 1044 (Médico Emergente)
Dr. Ignacio Ordoñez - MMN° 3790

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dra. Leonilda González - MMN° 2004
Dr. Maximiliano Auzón - MMN° 1570
Dra. Fernanda Martínez - MMN° 1402
Dr. Diego Escobar - MMN° 4888
Dr. Hugo Guacachaca - MMN° 4952
Dr. Juan Aguero - MMN° 3208
Dra. Mariela Sarmiento - MMN° 3000
Dra. Constanza García Martínez - MMN° 4884
Dr. Federico Mariani - MMN° 5204 (Residente 1° año)

Cirugía Colon y Rectal
Dr. Ariel Orsi - MMN° 4028 (Médico Emergente)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MMN° 2434
Dr. Maximiliano Auzón - MMN° 1570
Dr. Diego Escobar - MMN° 4888
Dr. Diego Abadón - MMN° 105145 (Médico Emergente)

Cirugía Mastocefálica
Dr. Marcos Viera - ODN° 408

Cirugía Plástica y Reproductora
Dr. Juan Ignacio Benavente - MMN° 4428 (Médico Emergente)
Dra. Natalia Verónica Splendiani - MMN° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lasso - MMN° 1272

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Martínez - MMN° 1800
Dra. Mariela Sarmiento - MMN° 3000

Clínica Médica
Dra. Valeria Rabalzo - MMN° 1108
Dra. Milán Fernández - MMN° 1180
Dra. Verónica Troncoso - MMN° 3540
Dr. Gabriel Guzmán - MMN° 1218
Dr. Iván González Hays - MMN° 5558
Dra. Mariana Sánchez - MMN° 4784
Dr. Lucas Ghisetti - MMN° 15450
Dra. Malen Andrei Bayat - MMN° 4888

Dra. Liliana Méndez - MMN° 4800
Dra. Lara Roldán - MMN° 4888
Dra. Beatriz Talamo - MMN° 4428
Dra. Luciana Cecilia Chirra - MMN° 5290 (Residente 2° año)
Dra. Rocio Yarioli - MMN° 5888 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andrés Chirra - MMN° 5288 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Rita Pérez Pata - MMN° 5270
Dr. Emanuel Steininger - MMN° 5884

Diabetología
Dr. Malen Martínez - MMN° 2818
Dra. Verónica Troncoso - MMN° 3540

Diagnóstico por Imágenes
Dra. Paula DeBello - MMN° 3000
Dra. María Berto - MMN° 3018
Dra. Florinda Blázquez - MMN° 4878
Dra. Alejandra María Martínez - MMN° 3884
Dr. Guillermo George - MMN° 1800
Dr. Malen Martínez - MMN° 2818
Dr. Guillermo Lacort - MMN° 1272
Dra. Silvana Pizarra Castillo - MMN° 4882
Dra. María Laura Alonso - MMN° 15827
Dra. Paula Beto Jiménez - MMN° 3788
Dra. Margarita Álvarez - MMN° 758
Dr. Roger Gustavo Chávez - MMN° 12004
Dr. Juan Cruz Gallo - MMN° 11118 (Médico Emergente)
Dra. María Agustina Acha - MMN° 18004 (Médico Emergente)

Endocrinología y Diabetes
Dra. Marina Barón - MMN° 1800
Dra. Carla Andrea Cuatrecasas - MMN° 4888

Endoscopia Digestiva y Vía Biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MMN° 1570
Dr. Diego Escobar - MMN° 4888

Broncoscopia
Dr. Daniel Vial - MMN° 30028 (Médico Emergente)
Dr. Daniel Duarte - MMN° 836
Dr. Gustavo Benavente - MMN° 2430

Ginecología y Obstetricia
Dra. Graciela Gabrieli - MMN° 774
Dra. Guillermo George - MMN° 1238
Dr. Alberto Méndez - MMN° 52077
Dr. Horacio Moya - MMN° 1182
Dra. Valeria Pastori - MMN° 1114
Dra. Jovana Varela - MMN° 3882
Dra. Gerardo Gallo - MMN° 4882
Dra. Ramona Pizarra Yáñez - MMN° 4870
Dra. Angélica Laura Rojas de González - MMN° 4578
Dra. Luciana Dabney - MMN° 4888

Hematología
Dra. Laura Echavarría - MMN° 2302

Hemodinámica (adultos)
Dr. Mariano José Viscardi - MMN° 3042
Dr. Gerardo Sánchez - MMN° 5314 (Médico Emergente)
Dra. Mariana Claudio Cajon - MMN° 5278 (Médico Emergente)
Dr. Maximiliano Cuatrecasas - MMN° 2000, Buenos Aires

Infectología
Dr. Diego Ripstein - MMN° 1188

Neurología y Psiquiatría en Internación
Lic. Verónica Alonso - LCN° 1088
Lic. Laura Ramírez - LCN° 4088
Lic. Juan Manuel Cuatrecasas - LCN° 4814
Lic. Francisco José Lacasa González - LCN° 4778

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Ramírez - BQDN° 1022
Bq. Mariana Cruz del Puerto - BQDN° 4888

Dr. Daniela Ayala - MMN° 4800
Bq. María Cecilia Molinero - BQDN° 1188
Dr. Valeria Ripstein - BQDN° 4418
Bq. Ramona López - BQDN° 4888

Neurología
Dra. Andrea Luciana Volpini Grasso - MMN° 5588 (Médico Emergente)
Dr. Guillermo George - MMN° 1238

Neurocirugía
Dr. Gabriel Reyes - MMN° 2812
Dr. Alberto Villacast - MMN° 1140
Dr. Daniel Méndez - MMN° 1172
Dra. Agustina Villegas - MMN° 5588

Neumología
Dr. Gabriel Reyes - MMN° 2812

Neumología Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MMN° 836

Neurología Clínica
Dr. Gabriel Guzmán - MMN° 1218
Dr. Iván González - MMN° 5558

Neurocirugía
Dra. Antonia Herrera - MMN° 4758
Dra. Margarita Álvarez - MMN° 758
Dra. María Laura Croce - MMN° 3000
Dra. Natalia Ruth Rojas de - MMN° 4878

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MMN° 3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lasso - MMN° 1282 (Médico Emergente)
Dra. Verónica Troncoso - MMN° 3540 (Médico Emergente)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguera - MMN° 3882 (Médico Emergente)

Nutrición
Lic. Jovana Martínez - MMN° 144008
Lic. Agustina Páez - MMN° 3200
Lic. Verónica Villegas - MMN° 4888
Lic. Graciela Neri - MMN° 4408

Oftalmología
Dra. María Cecilia Frassonetti - ODN° 3314

Otorrinolaringología
Dra. María Pía Varela - MMN° 1232
Dra. Gabriela Grasso - MMN° 2884
Dra. Gabriela López - MMN° 4882
Agente Ruiz - MMN° 5588
Dra. Ayala - MMN° 2102
Dra. Judith Ramírez - MMN° 4888
Agente Lara - MMN° 3100
Dra. María Cecilia - MMN° 4888
Dra. María Sánchez - MMN° 44012

Oncología
Dra. María Acha - MMN° 1288
Dra. Mariana José Ramírez - MMN° 4888

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Duarte - MMN° 836
Dra. María Alejandra Pardo Díaz - MMN° 5588

Pediatría
Dra. Graciela González - MMN° 1008
Dra. Margarita Álvarez - MMN° 758
Dra. Alicia Acha - MMN° 2102
Dr. Jorge Gómez Barón - MMN° 1000
Dra. Verónica Sarmiento - MMN° 1182
Dra. Jorge Lasso - MMN° 1282
Dra. Mariela Herrera - MMN° 4758
Dra. María Laura Croce - MMN° 3000
Dra. María Cecilia Windager - MMN° 5588
Dra. Natalia Ayala - MMN° 1008
Dra. Florencia María Paz Ayala - MMN° 4878
Dra. Carla del Rosario Rabalzo - MMN° 4888
Dra. Paula José Moya - MMN° 1012

Psicología
Lic. Victoria Zapata - BQDN° 4882

Psiquiatría y Geriátrica
Dra. Rocio Escobar - MMN° 2400

Traseroología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Páez - MMN° 2008
Dr. Martín Fernández Grasso - MMN° 3008
Dr. Marcos Cuatrecasas - MMN° 1238
Dr. Mariana Grasso - MMN° 4788
Dra. Mariana Páez - MMN° 4888
Dr. Emanuel Sánchez - MMN° 1238
Dr. Paula DeBello - MMN° 3000
Dr. Gabriel Martínez - MMN° 3888
Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Emergente)
Dr. Diego David - MMN° 3888 Especialista en Columna (Médico Emergente)
Dr. Mariana Grasso - MMN° 4788
Especialista en Traumatología Infantil (Médico Emergente)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MMN° 836
Dr. Gustavo Benavente - MMN° 2430

Centros de atención

Clínica CEMEP
28 de mayo N° 515, 9420
Río Grande, Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Río Grande, Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorino - Nutrición)
28 de mayo N° 758, 9420 R30
Río Grande, Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 748, 9420
Río Grande, Tierra del Fuego

CEMOP - Hematología
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Río Grande, Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro - Dermatología) y Ecografía
Verónica Díaz N° 787, 9420 R30
Río Grande, Tierra del Fuego

0966.510001
 Av. San Martín
 info@cemep.com.ar
 www.cemep.com.ar

Antiguo relleno del Río Pipo

Espeche pide un plan de control y monitoreo

A partir de la respuesta recibida del Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia, el concejal Vladimir Espeche solicitará que la Municipalidad y el Gobierno provincial trabajen en conjunto para determinar la situación ambiental del antiguo sitio de disposición de residuos del Río Pipo.

Ushuaia.- El lugar funcionó aproximadamente entre 1989 y 2000. En su respuesta, el Gobierno provincial señaló que existen escorrentías, drenajes y líquidos cuya procedencia no puede determinarse de manera concluyente como lixiviados del antiguo basural. Al mismo tiempo, Recursos Hídricos detectó variaciones en determinados parámetros de calidad del agua y recomendó mantener el monitoreo. El informe también plantea la necesidad de profundizar la caracterización ambiental del sector y actualizar el seguimiento de las aguas superficiales y subterráneas.

Ante esta situación, Espeche presentará un proyecto de resolución para solicitar la conformación de una Mesa de Trabajo entre la Municipalidad y la Provincia, que permita avanzar con estudios ambientales e hidrogeológicos, monitoreo de aguas y líquidos, y una evaluación de las condiciones del



La Policía de Tierra del Fuego abre las preinscripciones para el ciclo lectivo 2027 en sus escuelas de formación.

terreno y de las obras necesarias para prevenir posibles afectaciones en las zonas urbanas cercanas.

"Lo que necesitamos es saber qué está pasando en ese sector. No podemos afirmar hoy cuál es el origen de los líquidos, pero tampoco podemos dejar de estudiarlo. Hay que hacer los controles necesarios y determinar cuál es la situación del agua y del suelo", señaló Espeche.

El proyecto propone además un plazo de 30 días hábiles para conformar la Mesa de Trabajo y establecer un cronograma de acciones, con informes periódicos para el Concejo Deliberante.

"El antiguo relleno funcionó durante más de una década y hoy hay barrios y actividades alrededor. Provincia y Municipio tienen que trabajar juntos para prevenir cualquier riesgo y garantizar que los vecinos y el ambiente estén protegidos", sostuvo el concejal.

Para evitar aumentos en las tarifas de gas

Zamora y Löffler impulsaron un reclamo a Nación

El Concejo Deliberante solicita al Gobierno nacional y al ENReGE que garanticen un beneficio real para los usuarios fueguinos en el marco del Régimen de Zona Fría. La iniciativa promovida por los Concejales Guadalupe Zamora y Matías Löffler fue aprobada en Sesión y solicita que Nación no aplique incrementos en la factura final de gas para los fueguinos.

Río Grande.- En la sesión del 29 de septiembre, el Concejo Deliberante aprobó un proyecto de comunicación impulsa-

do por los concejales Guadalupe Zamora y Matías Löffler (Bloque MOPOF), en el que se solicita al Poder Ejecutivo Na-

cional y al Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENReGE) medidas concretas para evitar que la reciente modificación del Régimen de Zona Fría derive en un incremento en la factura final de gas de los usuarios de Tierra del Fuego.

El documento advierte que, si bien la provincia continúa incluida en el régi-

en transporte, distribución o cargos fijos reduzcan el beneficio de la Zona Fría.

Una bonificación adicional específica, en caso de ser necesaria, para garantizar la protección de los usuarios residenciales.

Informes públicos previos a la implementación del nuevo régimen, deta-



men especial, los cambios en su aplicación podrían neutralizar el beneficio económico reconocido históricamente a los hogares fueguinos. "La permanencia formal de Tierra del Fuego dentro del régimen debe traducirse en una protección económica efectiva sobre la factura final que reciben los usuarios", señala el texto aprobado.

Entre los puntos principales, el Concejo solicita:

Reglamentaciones y bonificaciones que preserven el diferencial tarifario acorde a las condiciones climáticas extremas de la provincia.

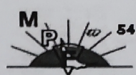
Mecanismos que eviten que aumentos

lando el impacto estimado en cada componente de la factura.

Consideración especial para jubilados, pensionados, personas con discapacidad y hogares de menores ingresos.

Finalmente, el proyecto fue remitido al Poder Ejecutivo Nacional, a la Secretaría de Energía, al ENReGE, al Congreso de la Nación y a las autoridades provinciales para su tratamiento y seguimiento.

Con esta iniciativa, el Concejo busca asegurar que las familias fueguinas no vean afectado su acceso a un servicio esencial como el gas natural, indispensable para la calefacción en un territorio de condiciones climáticas extremas.



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL N° 01/2026

APROBACIÓN DE REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL Y CRONOGRAMA ELECTORAL PARA ELECCIONES INTERNAS PARTIDARIAS

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 18:00 horas, se reúnen en la Sede Central del Movimiento Popular Fueguino los integrantes de la Comisión Electoral, a efectos de tratar el orden del día relativo a la organización y reglamentación del proceso electoral interno convocado para la elección de Autoridades Partidarias.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Reglamento Electoral General sobre elecciones internas para Autoridades Partidarias, el cual consta de veinte (20) artículos y forma parte integrante de la presente Acta como Anexo I. Conforme al siguiente detalle de plazos y fechas perentorias:

- Cierre de Padrón Electoral Partidario: 17 de agosto de 2026
- Presentación de Listas de Candidatos: 15 de octubre de 2026
- Impugnaciones Lista de Candidatos: 19 de octubre de 2026
- Oficialización y Proclamación de Listas de Candidatos: 22 de octubre de 2026
- Recepción y presentación de modelos de Boletas Electorales: 27 de octubre de 2026
- Impugnación de Boletas Electorales: 29 de octubre de 2026
- Oficialización de Boletas Electorales: 31 de octubre de 2026
- ACTO ELECCIONARIO INTERNO: 15 de noviembre de 2026

ARTÍCULO 2°.- FIJAR como medio oficial de notificación electrónica la casilla de correo oficial comisionelectoralmpf2026@gmail.com, habilitándose a los Apoderados de Lista el registro formal de su domicilio digital obligatorio mediante declaración jurada.

ARTÍCULO 3°.- COMUNIQUESE a la Convención Partidaria, a la Junta Central, al Juzgado Electoral Federal y al Juzgado Federal a sus efectos y publíquese.

Sin más asuntos que tratar se suscriben 6 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

WALTER LORON
GUILLERMO LOPFER
ROMÁN BENÍGO
NANDIA ZOLEZOWSKI
Donde Dice "24 de octubre"
Delus decir 24 de Septiembre

Intendente Martín Pérez

“Construir soberanía alimentaria es una tarea colectiva”

Así lo afirmó el intendente Martín Pérez durante el encuentro con productores y productoras locales, en el marco de una nueva acción de fortalecimiento productivo impulsada por el Municipio junto a TotalEnergies. En esta primera instancia, 50 productores frutihortícolas recibieron materiales para ampliar y mejorar la infraestructura de sus unidades productivas. La iniciativa continuará con los sectores avícola, porcino y de la pesca artesanal.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande continúa profundizando las políticas públicas destinadas al fortalecimiento de la producción local de alimentos y la construcción de soberanía alimentaria, a partir de una articulación público-privada con TotalEnergies.

El encuentro fue encabezado por el intendente Martín Pérez, acompañado por el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro. Por parte de TotalEnergies, estuvieron presentes el gerente regional, Mar-

res la posibilidad de mejorar su capacidad productiva, generar trabajo y fortalecer sus ingresos. Y detrás de cada plantín también está el esfuerzo de todos los riograndenses, porque construir soberanía alimentaria es una tarea colectiva”.

Asimismo, el Intendente puso en valor el trabajo articulado con TotalEnergies y la decisión de la empresa de destinar recursos al fortalecimiento de distintos sectores de la producción local.

“Cuando fuimos a plantear las necesidades de nues-

Armas recordó además que el Municipio trabaja actualmente con 238 pequeños y medianos productores a través del programa RGA Agroproductiva, mediante asistencia técnica permanente, capacitaciones, entrega de plantines y distintas herramientas destinadas a fortalecer sus capacidades.

“Venimos transitando desde hace años un camino sostenido hacia una mayor soberanía alimentaria. Esta temporada comenzó con la puesta en marcha de la Chacra Agroexperimental Municipal Germán Asencio y con una nueva etapa de producción, con la que proyectamos superar los 2 millones de plantines de 21 variedades. Esta entrega de materiales es un paso más dentro de esa misma política”, expresó.

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó el valor de la articulación público-privada y sostuvo que “este trabajo conjunto con TotalEnergies permite transformar una vinculación institucional en herramientas concretas que llegan directamente a quienes producen alimentos en nuestra ciudad”.

“Desde el Municipio entendemos que la articulación con el sector privado tiene que traducirse en acciones que generen capacidades y oportunidades. Poder trabajar junto a una empresa con presencia histórica en Tierra del Fuego y orientar esa inversión hacia nuestros productores es una forma concreta de fortalecer el desarrollo de Río Grande”, concluyó Ferro.

Esta acción constituye la primera instancia de un esquema de fortalecimiento productivo que continuará durante las próximas semanas, con nuevas entregas destinadas a productores de los sectores avícola y porcino, así como a pescadores artesanales, atendiendo a las características y necesidades específicas de cada actividad.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa generando herramientas junto al sector privado y los productores locales para incorporar infraestructura, ampliar las capacidades productivas y consolidar la producción de alimentos como uno de los sectores estratégicos para el desarrollo económico de la ciudad.



El encuentro fue encabezado por el intendente Martín Pérez, acompañado por el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

celo Reino, y la coordinadora de Programas de Apoyo al Desarrollo Local, Ana Berbel. Asimismo, participó el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis Iglesias.

En esta oportunidad participaron productores y productoras del sector frutihortícola de Río Grande, quienes recibieron distintos materiales para mejorar y ampliar la infraestructura de sus unidades productivas, entre ellos insumos para invernaderos, estructuras y elementos de protección para los cultivos.

La actividad incluyó además un espacio de encuentro y diálogo entre los productores, las autoridades municipales y representantes de TotalEnergies, donde se compartieron experiencias sobre la actualidad, las necesidades y los desafíos del sector.

Durante el encuentro, el intendente Martín Pérez destacó especialmente el esfuerzo que implica producir en Tierra del Fuego y afirmó que “una cosa es producir en el norte y otra es producir acá, con el frío, el viento y todas las condiciones adversas que tenemos. Sin embargo, nuestros productores demuestran todos los días que en Río Grande se puede salir adelante y que la producción tiene que ser parte de un eje central para el desarrollo de nuestra ciudad”.

En ese sentido, remarcó que “desde que comenzamos nuestra gestión, hace siete años, venimos llevando adelante una política productiva con la mirada puesta en avanzar hacia una mayor soberanía alimentaria y productiva. Sabemos que todavía falta mucho por hacer, pero también sabemos que tenemos la capacidad de mejorar nuestra producción local y hemos tomado la decisión política de hacerlo”.

Pérez señaló que las políticas municipales destinadas al sector forman parte de una estrategia integral y sostuvo que “los plantines que producimos en nuestros viveros municipales son parte de esa política. Cada uno de ellos significa para nuestros productores

tros productores hortícolas, porcinos y avícolas, así como de nuestros pescadores artesanales, la respuesta de la empresa fue inmediata. TotalEnergies decidió realizar una inversión de más de 90 millones de pesos y desde el Municipio también estamos aportando, dentro de nuestras posibilidades, para seguir fortaleciendo al sector. Sabemos que no es suficiente y que todavía hay mucho por hacer, pero es un aporte muy importante en este momento. Es una empresa privada que decide apostar junto al Municipio por nuestros productores y por el desarrollo de Río Grande”, expresó.

Finalmente, el intendente Martín Pérez enfatizó que orientar esta inversión hacia el sector productivo local respondió a una definición concreta de la gestión municipal. “Podríamos haber planteado otras alternativas, pero tomamos la decisión política de pedirle a la empresa que destine estos recursos a nuestros productores, porque estamos convencidos del trabajo que hacen y del potencial que tienen. Vamos a seguir trabajando junto a ellos y haciendo todo el esfuerzo que esté a nuestro alcance, aun en medio de las dificultades que estamos atravesando”, sostuvo.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, destacó que “cada metro cuadrado de infraestructura productiva que logramos incorporar significa mayores capacidades para nuestros productores. Significa la posibilidad de ampliar o mejorar un invernadero, proteger un cultivo, producir más y generar nuevas oportunidades”.

“Más infraestructura productiva es más desarrollo económico, más trabajo, más alimentos frescos, sanos y seguros y, fundamentalmente, más soberanía alimentaria para Río Grande. En un contexto económico complejo, poder seguir generando herramientas concretas para que nuestros productores puedan crecer es muy importante”, sostuvo.

Facultad Regional Tierra del Fuego

Alumnos de la UTN, rumbo a los Juegos Deportivos Tecnológicos de Santa Fe

La delegación fueguina estará integrada por unas 43 personas, entre ellas 38 estudiantes que competirán en fútbol y vóley femenino y masculino. Antes del viaje, la Facultad Regional Tierra del Fuego realizó el acto de entrega de la indumentaria deportiva que utilizarán durante la competencia.

Río Grande.- El viernes por la tarde, en las instalaciones de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN), se realizó el acto de entrega de la indumentaria deportiva a los estudiantes que representarán a la institución en

el decano de la FRTDF-UTN, ingeniero Francisco Álvarez, y contó con el acompañamiento del vicedecano, ingeniero Demian Ferreyra. Ambos participaron de la entrega de la indumentaria que utilizarán los integrantes de la delegación durante la competencia.



los Juegos Deportivos Tecnológicos de Santa Fe.

La ceremonia estuvo encabezada por

La actividad se realizó en la previa del viaje a Santa Fe, donde a partir del 6 de octubre se desarrollarán los Juegos De-

portivos Tecnológicos, una competencia que volverá a reunir a estudiantes de las distintas facultades regionales de la Universidad Tecnológica Nacional.

En esta edición, la Facultad Regional Tierra del Fuego participará con una delegación de unas 43 personas, integrada por 38 estudiantes y el equipo de profesores y responsables de la delegación.

En diálogo con Prensa Universitaria, la secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad Regional Tierra del Fuego, ingeniera Iara Galichini, quien encabezará la delegación, explicó que la representación fueguina competirá en cuatro disciplinas: fútbol femenino, fútbol masculino, vóley femenino y vóley masculino.

La delegación permanecerá alrededor de una semana en Santa Fe y tendrá como principal objetivo avanzar en las distintas competencias y disputar la Copa de Oro. "Queremos ir a ganar, queremos ir a traernos la Copa de Oro", sostuvo Galichini al referirse a las expectativas con las que viajarán los estudiantes fueguinos.

pueden trasladarse por vía terrestre, la representación fueguina debe combinar avión y transporte terrestre para llegar a Santa Fe.

En ese sentido, Galichini destacó el acompañamiento recibido para poder concretar el viaje. La Municipalidad de Río Grande realizó un aporte económico para colaborar con los pasajes, mientras que la Facultad Regional Tierra del Fuego entregó la indumentaria deportiva a los estudiantes.

La secretaria de Asuntos Estudiantiles también resaltó el trabajo realizado por los estudiantes y el Centro de Estudiantes para reunir los recursos necesarios y organizar la participación de las distintas disciplinas.

"Organizar un viaje para tres o cuatro personas ya es un dolor de cabeza. Imaginate para 43 personas", señaló Galichini, quien estará al frente de la delegación.

No será su primera experiencia en la organización de una participación deportiva de la UTN fueguina. En 2023 ya había acompañado un viaje en el que participaron 17 estudiantes de fútbol.

Asociación Civil Cámara
de Instituciones Privadas de Educación de Tierra del Fuego



CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Civil Cámara de Instituciones Privadas de Educación de Tierra del Fuego (ACIPE-TDF) convoca a todos sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 26 de octubre del corriente año a las 18:00 hs., en su sede social sita en 12 de Octubre 250 de la ciudad de Río Grande. Asimismo, y conforme a lo establecido en el Título VII – Asambleas a Distancia del Estatuto Social se informa que se utilizará la plataforma Google Meet (<https://meet.google.com/fep-extj-qhe>) con el objetivo de tratar el siguiente orden del día, en primera convocatoria. En caso de no haber el quórum necesario de asociados en condiciones de votar, se efectuará una segunda convocatoria a las 18:30 con los asociados presentes.

Orden del día:

- 1º Designación de 2 (dos) asociados para refrendar, juntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.
- 2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de recursos y gastos y el informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31/07/2026.
- 3º Refrendar la actualización de la cuota social realizada por Acta de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 12 de diciembre del 2025 que la fijó en doscientos cincuenta mil Pesos (\$ 250.000) mensuales a partir del mes de enero del año 2026.
- 4º Adhesión a la Asociación Civil "Junta Federal de Enseñanza Privada (JUFEPP)", la aceptación de los fines sociales y del estatuto de dicha entidad, el compromiso de aportar los fondos que se fijen en concepto de cuotas sociales mensuales o aportes extraordinarios. Asimismo, la designación de tres (3) delegados que representarán a la institución ante la Asociación Civil "Junta Federal de Enseñanza Privada (JUFEPP)", facultándolos, además, para integrar los órganos sociales de dicha entidad, otorgándoles poder suficiente para participar de la constitución de la Asociación Civil "Junta Federal de Enseñanza Privada (JUFEPP); tener voz y voto, como así también ser electos para integrar los órganos sociales.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Entidad.

Río Grande, 01 de octubre de 2026.

Comisión Directiva



El regreso de los Juegos Deportivos Tecnológicos se produce después de varios años sin realizarse. En esta edición, la organización contará con el acompañamiento de la Universidad Tecnológica Nacional y de instituciones de Santa Fe, que facilitarán el alojamiento de las delegaciones provenientes de las distintas regionales.

Los participantes serán alojados en la Villa Deportiva de Santa Fe, el mismo espacio que recientemente recibió a los atletas de los Juegos Sudamericanos y que posteriormente será destinado a familias de la provincia.

Para la Facultad Regional Tierra del Fuego, concretar el viaje representa además un desafío logístico y económico debido a la distancia con el centro del país. Mientras otras delegaciones

En esta oportunidad, la delegación prácticamente triplica aquella cantidad y suma las cuatro disciplinas.

Galichini valoró además el trabajo conjunto entre los estudiantes de las distintas disciplinas y el respaldo de la Universidad para poder concretar la participación.

"Todas las disciplinas se unieron un montón para este viaje a trabajar en conjunto, y la Universidad igual es un apoyo y un sostén enorme", destacó.

De esta manera, la Facultad Regional Tierra del Fuego viajará a Santa Fe con una delegación numerosa que combinará competencia deportiva, integración entre estudiantes y el desafío de representar a la institución y a la provincia a miles de kilómetros de distancia.

Grave caso de violencia de género

Excarcelan a Enoc Perpetto tras un polémico acuerdo económico

El Tribunal de Juicio otorgó la libertad condicional al imputado Enoc Perpetto Silva tras convalidarse una omisión de debate que incluyó una reparación económica en dólares hacia la víctima y su actual pareja, quien también habría sido amenazado. El polémico fallo de las juezas Verónica Marchisio y Natalia Buitrago (subrogante), con el voto en disidencia de Eduardo López, contó con la llamativa convalidación del fiscal Ariel Pino —en reemplazo de la fiscal original, Mónica Macri—, la defensa de los abogados Maximiliano Palladino y Francisco Ibarra, y el consentimiento del abogado querellante Francisco Giménez.

Río Grande. - La Justicia provincial dictó una polémica resolución judicial al otorgarle la excarcelación inmediata a Enoc Perpetto Silva. La decisión se tomó en el marco de una causa calificada por su extrema gravedad, que contemplaba delitos de privación ilegítima de la libertad, lesiones y amenazas de muerte agravadas, donde el imputado llegó a introducir un arma de fuego en la boca de su expareja. A pesar de los antecedentes de peligrosidad procesal —que incluyeron el hostigamiento a las víctimas en su vivienda tras violar las custodias policiales—, el proceso penal se resolvió mediante un acuerdo de omisión de debate. La resolución generó fuertes cuestionamientos sobre la falta de perspectiva de género en determinadas instancias judiciales, dado que el tribunal homologó mayoritariamente una condena de apenas tres años de prisión en suspenso y un resarcimiento monetario en moneda extranjera.

Este controvertido desenlace judicial, donde la gravedad de la violencia ejercida fue mitigada por una compensación financiera, terminó por forzar el desarraigo definitivo de las víctimas, quienes debieron abandonar la provincia ante la falta de garantías reales para su seguridad.

Perpetto Silva ya goza de su libertad, sujeto a pautas de conducta que diversos sectores consideran insuficientes ante el perfil del agresor.



Violento choque en Ushuaia

Un joven hospitalizado tras incrustarse contra los pilares de un edificio

El siniestro vial ocurrió durante la madrugada en el complejo habitacional frente a la tira 10. El conductor, de 24 años, perdió el control de su Toyota Yaris e impactó fuertemente contra la estructura de hormigón, quedando bajo observación médica.

Ushuaia. - Un violento accidente de tránsito se registró durante el fin de semana el sector de las 200 Viviendas, donde un automóvil particular impactó de manera frontal contra las columnas de soporte de uno de los edificios del complejo. A raíz del fuerte choque, el conductor del rodado debió ser rescatado y trasladado de urgencia hacia el nosocomio local.

El siniestro fue protagonizado por un vehículo Toyota Yaris que era conducido por Federico Alvarengo, de 24 años. Por motivos que aún son objeto de peritajes por parte de la División Policía Científica, el joven perdió el control del automóvil y colisionó directamente contra un pilar de la estructura edilicia, precisamente frente a la tira 10 del mencionado barrio. La violencia del impacto provocó graves daños materiales en la parte frontal del coche y alarma entre los residen-

tes del sector que se despertaron por el estruendo.

En el lugar se montó un rápido operativo de emergencia coordinado por los servicios de salud y las fuerzas de



seguridad. Como consecuencia de las lesiones sufridas, Alvarengo recibió las primeras asistencias médicas en el sitio del accidente y luego fue evacuado en ambulancia hacia el Hospital Regional Ushuaia, donde permanece internado en el área de observación para evaluar la evolución de sus heridas.

Violento asalto a plena luz del día en Chacra IV

Malviviente atacó a una joven por la espalda, la arrojó al suelo y le sustrajo el celular

La víctima fue sorprendida por la espalda, arrojada al suelo y despojada de su celular en calle Garibaldi al 3100. Pese a que el ataque quedó registrado en cámaras de seguridad y causó fuerte indignación en la comunidad, la Policía Provincial mantiene un estricto hermetismo y aún no informó de actuaciones oficiales.

Río Grande. - Un preocupante hecho delictivo se registró en la calle Garibaldi al 3100, en el barrio Chacra IV, donde una joven fue víctima de un violento asalto en la vía pública. El episodio ocurrió a plena luz del día y fue captado por cámaras de seguridad de la zona, cuyas imágenes ya circulan en las redes sociales generando un fuerte repudio y alerta entre los vecinos del sector.

Según los datos trascendidos, la víctima caminaba por la vereda cuando fue sorprendida desde atrás por un delincuente que la tomó y la sujetó por la fuerza. Tras un violento forcejeo en plena calle, el atacante logró arrebatarse el teléfono celular y emprendió una rápida huida a pie, logrando darse a la fuga de la escena antes de poder ser interceptado.

A pesar de la gravedad del modus operandi y la osadía de cometer el robo durante el día en un sector residencial, la Policía Provincial aún no

ha emitido ningún tipo de informe oficial sobre el avance de las actuaciones ni si se iniciaron rastros o peritajes en la zona. Vecinos del lugar expresaron su profundo malestar ante la falta de comunicación de la fuerza



Malviviente atacó a una joven por la espalda a plena luz del día, la arrojó al suelo y le sustrajo el celular.

y la creciente sensación de inseguridad en un barrio con alta circulación de peatones.

División Institutos Policiales

La Policía de Tierra del Fuego abre las preinscripciones para el ciclo lectivo 2027

A partir del lunes 5 de octubre se habilitará el trámite virtual para ingresar a la Escuela de Cadetes y a la Escuela de Suboficiales. La convocatoria está dirigida a jóvenes de hasta 28 años con secundario completo.

Río Grande. - La Dirección de Institutos Policiales de la Policía Provincial anunció que a partir de este lunes 5 de octubre se habilitará el proceso de preinscripción virtual para ingresar a la fuerza. La convocatoria está dirigida a los jóvenes interesados en iniciar su carrera profesional tanto en la Escuela de Cadetes «General José Francisco de San Martín» como en la Escuela de Suboficiales y Agentes «Agente Ernesto Krund», bajo la modalidad de internado semanal.

La Escuela de Cadetes ofrece la carrera de Oficial Ayudante de Policía, la cual otorga el título de Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana. Esta formación de nivel superior tiene una duración de tres años y está abierta para ciudadanos argentinos nativos o por opción, de entre



La Policía de Tierra del Fuego abre las preinscripciones para el ciclo lectivo 2027 en sus escuelas de formación.

18 y 24 años, que tengan el secundario completo.

Por su parte, la Escuela de Suboficiales brinda una capacitación de nueve meses para desempeñarse como Agente de Policía con orientación en Seguridad Pública y Ciudadana. Para esta opción, el rango de edad se extiende desde los 18 hasta los 28 años, manteniendo los mismos requisitos de nacionalidad y estudios secundarios finalizados.

El trámite de inscripción se realizará de manera exclusivamente virtual a través del sitio web oficial de la institución, policia.tierradelfuego.gob.ar, donde estará disponible el acceso directo al formulario digital correspondiente para el ciclo 2027.

A la búsqueda se sumó Missing Children

Fabrizio Luna Vera lleva 10 días desaparecido

El adolescente de 15 años falta de su hogar desde el 25 de septiembre de 2026. Ante la falta de novedades, la organización nacional difundió su imagen en todo el país para intensificar la búsqueda y recibir datos de la comunidad. A nivel local sólo se informó la solicitud de paradero, sin que se reporten rastros u otro tipo de métodos de búsqueda de personas.

Río Grande. - Este lunes se cumplen nueve días desde la desaparición de Fabrizio Leonel Luna Vera, el adolescente de 15 años que falta de su hogar en Río Grande desde la madrugada del pasado viernes 25 de septiembre de 2026. Ante la falta de novedades y el paso del tiempo, la organización Missing Children Argentina incorporó al joven a su red nacional de búsqueda para difundir su imagen en todo el país, mientras la comunidad local y su familia lo buscan de manera desesperada.

El adolescente, que falta de su hogar desde la mencionada madrugada de septiembre, utiliza como rasgo particular lentes recetados con marco gris claro y detalles negros. Las autoridades y los allegados insisten en que estos días son vitales para recolectar datos concretos que permitan dar con su paradero, por lo que solicitan el apoyo de la población para identificarlo.

Cualquier persona que tenga información relevante o que lo haya visto debe comunicarse de inmediato a la línea de emergencias y servicios locales, 911 o enviar un mensaje al WhatsApp de Missing Children Argentina al 11 4157 3101.

ESTAMOS BUSCANDO A



Missing Children
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA



FOTO A LOS 15 AÑOS

FABRICIO LEONEL LUNA VERA

FALTA DESDE
25 de septiembre de 2026

FECHA DE NACIMIENTO
Sin dato

EDAD ACTUAL
15 años

LUGAR DE RESIDENCIA
Tierra del Fuego
Río Grande

AYUDANOS A ENCONTRARLO



SI TENÉS INFORMACIÓN
11 4157 3101

Controles de tránsito en Ushuaia

Dejaron 16 vehículos incautados y 13 alcoholemias positivas

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Inspectoría y con la colaboración de la Policía de la Provincia, llevó adelante durante la madrugada de este domingo un operativo de control vehicular en distintos puntos de la ciudad.

Ushuaia.- El procedimiento contó con dos puestos de control ubicados en la zona de las avenidas Maipú y Garramuno, donde se verificó la documentación y las condiciones de circulación de los vehículos.

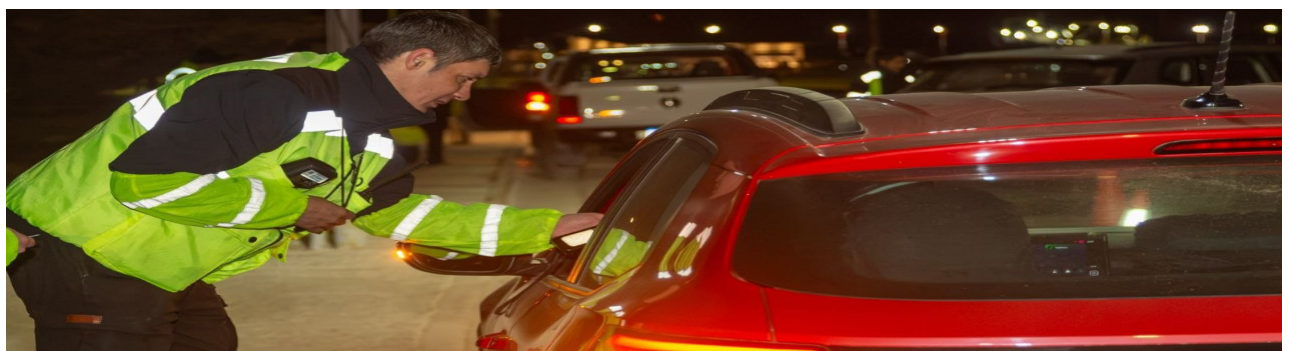
Como resultado del operativo se labraron 21 actas por infracciones a las normas de tránsito, se incautaron 16 vehículos y se realizaron controles de alcoholemia que arrojaron 13 resultados positivos.

Durante el despliegue también se detectaron conductores que intentaron evadir los controles, incluso circulando por una arteria en contramano y poniendo en riesgo la integridad física de una inspectora municipal que se encontraba realizando sus tareas.

Desde el Municipio se informó que los controles se

intensificarán y que, cuando resulte necesario, se realizarán las correspondientes denuncias contra aque-

llas personas que evadan los controles o pongan en riesgo la integridad de los trabajadores y de terceros





Gran Premio de Las Estancias y el Petróleo

42 pilotos desafiaron al clima en una edición marcada por la pasión y la seguridad

La séptima edición de la tradicional competencia organizada por APITUR volvió a convertir los caminos de Río Grande y sus alrededores en escenario de una verdadera fiesta del automovilismo. Con 42 protagonistas en carrera, nuevos trazados, lluvia persistente y la inesperada crecida de un río que obligó a modificar el recorrido dominical, la prueba dejó un balance altamente positivo. Santiago Capelo, presidente de la institución, destacó el comportamiento de pilotos y espectadores, el compromiso del equipo organizador y el acompañamiento de organismos públicos y empresas privadas.

Río Grande.- El automovilismo fueguino tiene una relación especial con el viento, la lluvia y esos caminos que, entre estancias, campos abiertos y sectores petroleros, parecen guardar historias de innumerables batallas deportivas. Sin embargo, cada competencia representa un nuevo desafío, porque en Tierra del Fuego la naturaleza no siempre acompaña los planes,



Daniel Preto/Marcelo Garro y Matías De Amuchastegui/Facundo Melogno, categoría C-3.

y mucho menos cuando se trata de poner en marcha una carrera de estas características.

La séptima edición del Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, desarrollada este fin de semana en Río Grande, volvió a demostrarlo. La propuesta de la Asociación de Pilotos de Turismo y Rally (APITUR) reunió a 42 competidores que, pese a las adversidades climáticas, protagonizaron una nueva página de la disciplina, en una convocatoria que combinó experiencia, entusiasmo, caminos renovados y una organización obligada a tomar decisiones fundamentales para preservar la integridad de todos los participantes.

Al frente de esta estructura estuvo Santiago Capelo, presidente de APITUR, quien realizó un balance de lo sucedido y reconoció que las condiciones meteorológicas representaron una dificultad adicional para una compe-

tencia que había demandado meses de trabajo, gestiones y planificación. "Fue un desafío para nosotros con el tema del Gran Premio de las Estancias. Venimos trabajando desde hace mucho con las habilitaciones de los caminos. Se nos dio, pudimos implementar caminos nuevos, que le dieron el condimento a esto, pero no nos ayudó mucho el clima", explicó.

La particularidad de la semana fue casi una ironía del destino: durante el relevamiento y la confección de la hoja de ruta junto a los pilotos, las condiciones habían sido excelentes, pero cuando llegó el momento de competir, la lluvia volvió a hacerse presente.

"El fin de semana anterior hicimos hoja con los pilotos y estaba hermoso el día, y este fin de semana llovía. Ahora está lindo de vuelta, es una cosa increíble", expresó Capelo, con esa mezcla de resignación y humor que caracteriza a quienes conocen profundamente las particularidades del deporte motor en nuestra región.

Nuevos caminos, nuevas oportunidades

Uno de los aspectos más destacados de esta edición fue la incorporación de trazados que requirieron un intenso trabajo previo y, fundamentalmente, la autorización de los propietarios de los establecimientos rurales y de los superficiarios vinculados a los sectores involucrados.

Gran parte del recorrido atravesó propiedades privadas y áreas donde desarrolla sus actividades una empresa petrolera, circunstancia que demandó gestiones específicas para garantizar que la competencia pudiera desenvolverse dentro de los parámetros acordados.

No se trataba simplemente de habilitar un camino para que los autos aceleraran durante un fin de semana. La posibilidad de regresar en futuras ediciones dependía, en buena medida, del respeto hacia quienes cedieron sus espacios y de la responsabilidad de todos los involucrados.

"Nosotros tuvimos la habilitación de superficiarios y, obviamente, son sectores donde también opera una empresa petrolera. Solicitamos las autorizaciones correspondientes", detalló el dirigente.

En ese sentido, las recomendaciones fueron claras: respetar los días y horarios establecidos, evitar la circulación fuera del cronograma previsto y comprender que en esos sectores existen actividades laborales que continúan independientemente de la realización de una competencia deportiva.

"Las empresas tienen trabajo, tienen pozos activos. Por eso, las recomendaciones principales fueron que no circulen fuera de los días y horarios pactados para las tripulaciones y que respetemos el cronograma que habíamos establecido", remarcó.

La respuesta de pilotos y espectadores estuvo a la altura de las circunstancias. Capelo no dudó en destacar especialmente el comportamiento de

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

ambos sectores, entendiendo que esa conducta responsable constituye una herramienta fundamental para sostener el crecimiento de APITUR y abrir las puertas a nuevas experiencias deportivas.

"Déjame felicitar, en un punto aparte, a los pilotos y al público, que se han comportado de diez. Eso también nos abre la puerta para decir que el día de mañana podemos volver", manifestó.

Cuarenta y dos protagonistas en cinco categorías

La convocatoria volvió a ofrecer un panorama alentador para la institución. Si bien inicialmente se registraron 48 inscriptos, algunas bajas por cuestiones personales dejaron finalmente un parque de 42 vehículos en competencia.

Las categorías C1, D, F, RCE y G conformaron el espectáculo deportivo, con un parque completo en cada una de ellas, un aspecto que generó especial satisfacción entre los organizadores.

"Estamos muy contentos con el parque que tuvimos. La verdad que para nosotros fue un orgullo también traer pilotos, grandes pilotos que en su momento fueron íconos", señaló Capelo.



Ignacio Pablov/Emilio Pablov – maquina, Matías Villarroel/Franco García y Nicolás Citevie/Austin Trevor, categoría D.



Daniel Preto/Marcelo Garro, campeones de la 7ma. Edición.

La presencia de experimentados protagonistas, algunos de ellos referentes de distintas etapas del automovilismo fueguino, aportó un componente emotivo a la competencia, al reunir generaciones y trayectorias alrededor de una misma pasión.

La incorporación de nuevos recorridos también recibió comentarios favorables de los participantes, quienes encontraron en los trazados una propuesta diferente, con sectores que renovaron el desafío y le otorgaron identidad propia a esta séptima edición.

La crecida del río cambió los planes

El sábado la lluvia representó una dificultad que los caminos pudieron soportar, el domingo presentó un escenario completamente distinto.

Durante la primera jornada, los sectores utilizados ofrecieron una superficie firme, favorecida por las características de los caminos de la estancia y de la empresa petrolera. Aunque se registró acumulación de agua, el terreno mantuvo sus condiciones y no sufrió deterioros significativos.

Sin embargo, la planificación para la segunda jornada contemplaba pruebas especiales más extensas y un recorrido diferente. Por esa razón, el sábado el equipo organizador realizó una recorrida de reconocimiento para verificar las condiciones del trazado dominical.

Fue allí donde apareció un inconveniente que modificó por completo la planificación: el desborde de un río en las proximidades del puesto San Julio, que arrastró parte del camino y dejó comprometida la posibilidad de



Joaquín Ojeda/Tobías Yess, Marcelo Álvarez/Pablo Medina y Hugo Álvarez/Leo Coliaque, categoría F.



Alan Senkovic/Gabriela Senkovic, Carlos Tolero/Matías Machado y Mateo Soto/Juliana Peix, categoría C-1

desarrollar las pruebas tal como estaban previstas.

"Nos encontramos con que se desbordó un río cerca del puesto de San Julio, el cual también se llevó parte del camino. Tuvimos que reprogramar el programa del domingo", relató el presidente de APITUR.

La organización debió actuar con rapidez y reorganizar la competencia sobre la base de las tres pruebas especiales previstas inicialmente, que fueron acortadas y repetidas para completar el desarrollo deportivo.

A ello se incorporó un Power Stage, disputado en el sector clasificatorio, permitiendo sostener el atractivo competitivo y completar una jornada que había comenzado bajo un panorama incierto.

La seguridad, por encima de cualquier resultado

Otro de los puntos centrales de la decisión organizativa estuvo relacionado con la posibilidad de trasladar la actividad al Autódromo.

La intención inicial contemplaba utilizar ese escenario, pero las precipitaciones registradas en la ciudad y las características del suelo, cuya firmeza no ofrecía garantías suficientes, llevaron a descartar esa alternativa.

En una disciplina donde la velocidad y las condiciones del terreno forman parte de la esencia del espectáculo, la responsabilidad de quienes conducen una competencia exige reconocer cuándo las circunstancias dejan de ser favorables.

"El piso del autódromo no es muy firme. La verdad que traerlos acá era correr un riesgo en seguridad para los pilotos", explicó Capelo.

La modificación del cronograma no significó resignar el espíritu deportivo de la prueba, sino adaptar la competencia a una realidad que exigía prudencia.

Porque detrás de cada vehículo hay pilotos, navegantes, equipos de asistencia, familias y una estructura humana cuya integridad debe prevalecer sobre cualquier expectativa competitiva.

En ese sentido, la séptima edición dejó una enseñanza que trasciende los resultados: la capacidad de reorganizarse ante lo imprevisto también forma parte del verdadero trabajo de una institución deportiva.

El trabajo invisible que hace posible cada gran premio

Una competencia de estas características no comienza cuando se pone en marcha el primer automóvil ni termina cuando cae la bandera a cuadros. Detrás del espectáculo existe una estructura de personas que trabaja durante semanas, muchas veces lejos de los reflectores, para que cada detalle encuentre su lugar.

Capelo quiso detenerse especialmente en ellos, en quienes colaboran sin buscar reconocimiento y que, con esfuerzo y voluntad, sostienen el fun-



cionamiento de la institución.

"Hay muchísima gente atrás nuestro que, como uno dice, va por el pancho y la coca y por el gusto de esto. La verdad que es un agradecimiento a ellos, porque están al pie del cañón, siempre viendo qué se necesita, cómo pueden ayudar y de qué manera colaborar", expresó.

El dirigente también reconoció el acompañamiento de organismos públicos y empresas privadas, cuyo aporte resultó fundamental para concretar la competencia.

Entre los agradecimientos destacó al Municipio de Río Grande, que colaboró con el armado de la rampa, una tarea que debió realizarse bajo condiciones de lluvia, pero que igualmente permitió sostener el programa previsto.

Asimismo, mencionó a Autosur, que facilitó las instalaciones de su quinchito para realizar la reunión de pilotos, y a Terra Ignis, que brindó colaboración con la cobertura sanitaria.

Sobre este último aporte, Capelo hizo especial hincapié en los elevados costos que implica contratar servicios privados de ambulancia, por lo que la asistencia recibida representó un respaldo importante para garantizar las condiciones necesarias durante el evento.

"También el agradecimiento al Municipio de Río Grande, al Gobierno de la provincia y a todos los que nos dieron una mano. No quiero seguir nombrando porque me voy a terminar olvidando y voy a quedar mal, pero sí quiero agradecer a todos ellos y, en especial, a toda la gente que colabora", manifestó.

El podio, el cierre y un nuevo objetivo

Al momento de realizarse la entrevista, la organización se encontraba ultimando los detalles para la ceremonia de premiación, que fue prevista para las 17 y finalizó después de las correcciones a las 19:00 horas.

El equipo técnico trabajó en la revisión de los vehículos que habían ocupado los primeros puestos, una instancia necesaria para confirmar las posiciones y concretar oficialmente la conformación del podio.

Con ese procedimiento se completaría el cierre formal de una edición que debió superar dificultades climáticas, modificaciones de último momento y una exigente logística, pero que consiguió sostener su esencia y reunir nuevamente a los protagonistas del automovilismo fueguino.

En cuanto al futuro inmediato, Capelo prefirió mantener los pies sobre la tierra. Aunque los comentarios recibidos por los nuevos trazados fueron muy positivos y dejaron abierta la expectativa de volver a utilizarlos, la prioridad institucional pasa ahora por completar el calendario deportivo.

"Para un próximo Gran Premio no lo sabemos. Primero tenemos que terminar el campeonato de este año, nos queda una fecha. Así que ahora ya la semana que viene apuntamos todos los cañones a la última fecha del cierre del campeonato", anticipó.

La séptima edición del Gran Premio de las Estancias y el Petróleo concluyó así con algo más que una clasificación deportiva. Dejó el testimonio de una organización que supo adaptarse, de pilotos que respondieron con responsabilidad, de colaboradores que sostuvieron el esfuerzo colectivo y de una comunidad automovilística que continúa encontrando en los caminos fueguinos un escenario para compartir su pasión.

Porque cuando la lluvia altera los planes, un río modifica el recorrido y la naturaleza impone sus condiciones, el verdadero triunfo también consiste en saber avanzar con prudencia, preservar a las personas y mantener viva la llama de una disciplina que, en Tierra del Fuego, forma parte de su propia identidad.

Detallando a continuación las posiciones finales

Categoría C-3

Primer Puesto: Daniel Preto/Marcelo Garro - maquina 511

Segundo Puesto: Matías De Amuchastegui/Facundo Melogno - maquina 308

Categoría F

Primer Puesto: Joaquín Ojeda/Tobías Yess - maquina 733

Segundo Puesto: Marcelo Álvarez/Pablo Medina - maquina 711

Tercer Puesto: Hugo Álvarez/Leo Coliague - maquina 703

Categoría D

Primer Puesto: Ignacio Pablov/Emilio Pablov - maquina 422

Segundo Puesto: Matías Villarroel/Franco García - maquina 418

Tercer Puesto: Nicolás Citevie/Austin Trevor - maquina 421

Categoría C-1

Primer Puesto: Alan Senkovic/Gabriela Senkovic - maquina 315

Segundo Puesto: Carlos Tolero/Matías Machado - maquina 302

Tercer Puesto: Mateo Soto/Juliana Peix - maquina 311

Antiguo relleno del Río Pipo

Espeche pide un plan de control y monitoreo

En el marco de la Feria Internacional de Turismo el Instituto Fueguino de Turismo junto con representantes de Río Grande y Tolhuin, y de las comunas chilenas de Porvenir, Timaukel y Primavera, presentaron un nuevo circuito une a las Provincias de Tierra del Fuego argentina y chilena.

Río Grande. -Con la presencia de autoridades y referentes del sector turístico nacional se realizó la presentación oficial de "Ruta del Fuego: una experiencia binacional en el Fin del Mundo", donde el Presidente del INFUTUR, Dante Querciali y la Directora Pcial. de Desarrollo y Gestión Zona Centro y Norte, Stella Alazard, efectuaron la apertura destacando esta iniciativa articulada desde el Instituto con municipios, comunas chilenas, cámaras empresariales, consulados y prestadores turísticos. Al respecto, Querciali destacó la cooperación entre

to que hasta ahora se brindaba de forma aislada en algunos sectores y hoy se va a poder vivir como una experiencia en el Fin del Mundo".

"Mostrar Ruta del Fuego en FIT en esta feria internacional del turismo es muy importante, porque nos brinda el marco para exponer la diversificación de los productos", explicó el titular de ente provincial, indicando que "a este producto de nicho tenemos que continuar acompañándolo desde el sector público y desde el privado para que se sumen a este circuito".



los referentes de Argentina y Chile "para contar con este nuevo itinerario turístico que va a promocionar los destinos emergentes con gran potencial y valor por sus paisajes e historias, consolidando un circui-

De esta manera, Querciali destacó que Ruta del Fuego "va tener un gran crecimiento para el desarrollo turístico desde el lado argentino y del lado chileno, somos parte de una Isla Grande que tiene un gran



potencial y es maravillosa, somos el Fin del Mundo y para el turista no hay fronteras, tenemos que mostrar todo lo que tenemos para promocionar los espacios naturales e históricos trabajando en conjunto".

Por su parte, Stella Alazard, quien llevó adelante este proyecto desde el INFUTUR, sostuvo que "siempre el turismo une a Chile y Argentina, y hoy estamos presentando esta iniciativa acompañados por el sector público y el privado. Somos una isla con dos países y un territorio por recorrer, por ello este circuito terrestre que se integra a partir del paso fronterizo San Sebastián y el paso fronterizo Bella Vista, el más austral del mundo, tiene 1800 kilómetros con diferentes atractivos, paisajes, comunidades y servicios dentro de la Ruta del Fuego".

"Estamos en una etapa de vinculación con prestadores turísticos y empresas que quieran sumarse a esta iniciativa, y continuamos con la promoción para fortalecer este proyecto de integración turística de Tierra del Fuego, ampliando la visibilidad de sus destinos y generando nuevas oportunidades que ponen en valor la identidad fueguina y los lazos con la identidad chilena", sostuvo Alazard.

Cabe destacar que este circuito une diferentes territorios y comunidades a partir de una identidad común, incorporando propuestas relacionadas con estancias, costas, bosques, turberas, glaciares, patrimonio cultural y experiencias vinculadas a las comunidades locales, entre otros atractivos. Tiene como eje el desarrollo de Tolhuin y Río Grande en el sector argentino, y del sector chileno Timaukel, Porvenir y Primavera vinculados por su naturaleza y cultura.

En la presentación participaron los diputados nacionales Agustín Tita y Miguel Rodríguez; el alcalde de Timaukel Luis Barria Andrade; el concejal de Timaukel Facundo Hernández; la representante de la Comuna de Porvenir, Nicole Velázquez; el vicepresidente de Cámara de Turismo de Timaukel, Jorge Guic Zolezzi; el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis iglesias y el Presidente de la Cámara de Turismo de Tolhuin, Raúl Moreira junto con autoridades municipales, prestadores turísticos de Tierra del Fuego y público en general.

